

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA:—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LAS COSTAS Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

La importancia y generalidad de los delitos cometidos por imprudencia y la responsabilidad civil a ellos anexa, nos induce a comentar la novísima jurisprudencia dictada por la Sala 2.ª del Tribunal Supremo sobre la inclusión de las costas en el concepto de responsabilidad civil, aunque, en realidad, sea tema más propio de una revista profesional.

En EL ADELANTO de 11 de Octubre de 1928, al glosar con el mismo subtítulo el entonces recién nacido Código Penal, decía yo que "como novedad de gran importancia se hacía notar la inclusión en la responsabilidad civil, además de la restitución de la cosa, la reparación del daño y la indemnización de perjuicios, de las costas procesales".

"El artículo 121 del Código anterior, las excluía del concepto de responsabilidad civil, y surgía la duda de si, en lo sucesivo, el responsable subsidiario, había de pagar también dichas costas procesales. El artículo 76 no lo aclara suficientemente, pues dice que éstas, en las cuales se comprenderán solo las de oficio y las causadas a instancia de la parte ofendida, si ejercitase la acción penal, se entenderán impuestas por la ley a los criminalmente responsables de los delitos y las faltas, pero como la redacción para excluir al subsidiario de lo que artículo 72 comprende como responsabilidad civil, debiera estar complementada con la palabra "únicamente" refiriéndose a los que tienen la responsabilidad criminal, es visto que, sin una aclaración, las disposiciones a que nos referimos aparecen confusas, y los artículos 72 y 76 contradictorios, aunque personalmente yo me inclino a creer, por la especial sanción que supone la condena de las costas, y su gran cuantía en muchos casos, que únicamente se entenderán impuestas a los responsables criminalmente de los delitos y las faltas".

Los comentaristas del nuevo Código, señores Cuello Calón, Jiménez de Asúa y Antón de Oñeda, no recogen esta dificultad interpretativa que se opone a la aplicación del artículo 72 en toda su extensión y tan solo el señor Jaramillo en su obra que fué la primera en aparecer y en muchos puntos la más completa, se hace cargo de la discrepancia y opina que debe ser aclarada para obviar las dificultades que necesariamente habían de surgir.

Dada la forma en que se redactan ordinariamente los preceptos legales, parece indiscutible que el autor del artículo 72 pretendió completar el concepto de responsabilidad civil con la vista puesta en el subsidiario, aunque después confeccionando el 76 se limitase en su primera parte a reproducir preceptos contenidos en el artículo 18 del Código penal de 1870, y 241 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, y al hilvanar el artículo 82 limitase el concepto del artículo 125 del Código derogado en el sentido de no transmitirse a los herederos del responsable, siempre que éste hubiese sido condenado por sentencia firme, a "restituir reparar el daño causado e indemnizar los perjuicios".

De tan señaladas contradicciones, nació la dificultad, para los Tribunales, de interpretar con acierto cual fué el verdadero propósito del legislador, si el expresado en el artículo 72 o el de los 76 y 82 del mismo Cuerpo legal.

En la Audiencia de Madrid, surgieron los primeros casos que fueron resueltos con criterio vario, pero a la Sala 2.ª del Tribunal Supremo ha llegado por primera vez, procedente de la Audiencia de Bilbao, un recurso en el que únicamente se discutía, al amparo del número del artículo 859 de la ley de trámites, si al ser condenado el recurrente como responsable subsidiario por insolvencia del inculpaado, al abono de las costas del proceso, se infringieron o no, los artículos 72 y 76, 82 y 86 del Código penal vigente, en cuanto a este último, especifica refiriendo el criterio sustentado en el Código anterior, que no se reputarán penas "..." Las costas procesales".

La Sala declaró haber lugar al recurso, y en su consecuencia casó y anuló la sentencia recurrida, considerando: "Que el único motivo que se alega en el presente, consiste en haber impuesto al recurrente como responsable civil y subsidiario, además del pago de la indemnización civil que se consigna, el de las costas procesales; y que aunque el artículo 72 del Código penal establece que la responsabilidad civil comprende dichas costas, para su acertada interpretación debe relacionarse con el 76 que dispone que aquéllas se entenderán impuestas por la ley a los "criminalmente declarados responsables" de los delitos y las faltas, y ante tan terminante precepto, no puede alcanzarse al responsable civil subsidiario el pago de las costas, que solo pueden ser exigidas como especial responsabilidad al sentenciado y así lo vienen a confirmar sin género alguno de duda los artículos 78 y siguientes en los que se detalla a quienes alcanza la responsabilidad civil subsidiaria y en que consiste ésta, preceptuando que en la obligación de restituir, de reparar el daño o indemnizar los perjuicios, sin que ordene el pago de las costas, y reiterando finalmente en el artículo 82, que solamente esas tres obligaciones se transmiten a los herederos del responsable, siempre que éste hubiera sido condenado por sentencia firme".

Hasta aquí la sentencia que aunque establece una doctrina coincidente con el criterio por nosotros sustentado en 11 de Octubre de 1928, en cuanto a sus fundamentos, no puede llevar al ánimo del jurista la convicción. El artículo 78 del Código se refiere únicamente a establecer con minuciosidad quienes son los responsables civilmente, en defecto de quienes lo sean criminalmente, pero nada dice que refor-

me el contenido referente a la responsabilidad civil del artículo 72, en el que con claridad se incluyen las costas procesales, como comprendidas en la responsabilidad civil. El 76 dice, que dichas costas se entenderán impuestas a los criminalmente responsables de los delitos y faltas, pero la interpretación lógica, en todo caso, no debiera ser la hecha por el Supremo, pues si el responsable criminal lo es también civilmente, y entre la responsabilidad civil están las costas, al subsidiario debe pasar la obligación de pagarlas, a no ser que dicho artículo 76 se hubiera expresado sin duda alguna, que las tantas veces repetidas costas se impusieran "únicamente" a los criminales responsables.

Por el momento y sin perjuicio de rectificaciones que parecen inminentes, la sentencia de 28 de Noviembre próximo pasado, modifica el artículo 72 del Código penal y excluye de la responsabilidad civil las costas procesales.

El criterio es justo, pero entendamos que para llegar a tan radical solución se ha debido basar la sentencia en consideraciones jurídicas y de mayor extensión y contenido técnico.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

Lea usted mañana EL ADELANTO

Información municipal

El Censo de población

Nuevamente se recuerda al vecindario que el día 8 termina el plazo para la recogida de las cédulas del Censo de población, y que es de gran interés el que faciliten la labor de los agentes encargados de tal misión.

Se advierte también a los vecinos que, aquellos que por error no hubieran recibido los padrones, pueden recogerlos en la Secretaría municipal.

La Comisión de Subsistencias

Para mañana está convocada la Comisión municipal de Subsistencias, con el fin de examinar algunas solicitudes relacionadas con el precio del tocino y de la carne.

Sesión de la permanente

Por falta de número no pudo celebrarse la anunciada sesión de la Comisión municipal permanente. Esta se reunirá mañana, a las seis de la tarde.

DOTES PARA RELIGIOSAS

Por voluntad de una señora piadosa extranjera, se poseen medios de proporcionar dotes para jóvenes que deseen ingresar en una comunidad religiosa. Para detalles, dirigirse a don Saturnino Peña, Paseo Canalejas, 24, de diez a doce de la mañana.

CASA DEL ESTUDIANTE

La velada cinematográfica de hoy

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar una gran sesión cinematográfica, que la Casa del Estudiante organiza en honor de la agrupación "Estampa", la cual amenizará la velada con lo más escogido de su repertorio.

Se proyectarán "Violetas imperiales", "El león de Mongolia", "El asalto al correo" y "Beanchitrán, hotelero", no dudando que, tanto por lo selecto del programa, como por el fin de la velada, el salón de actos de la Casa del Estudiante se verá completamente lleno antes de la hora anunciada.

La entrada será por rigurosa invitación, advirtiendo que ya están las invitaciones completamente agotadas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Un donativo del señor Obispo

El señor Gobernador civil nos manifestó anoche que había recibido una atenta carta del ilustrísimo Prelado de la diócesis, doctor Frutos Valiente, enviándole un donativo de 500 pesetas, con destino: 250 pesetas para la suscripción a favor de la Guardia civil, y 250 para las familias de las víctimas de los Institutos armados durante los pasados sucesos.

PREMIOS DE CHRISTMAS

El autogiro y los niños ingleses

Los escolares de un condado próximo a Londres, han tenido en sus vacaciones de Pascuas, un premio maravilloso: volar. Son alumnos de colegios, es decir, niños, y los profesores les han invitado a una excursión aérea, acompañados de sus padres. Pero, naturalmente, no hubiera sido razonable exponer a los niños a los riesgos de un vuelo en un avión corriente, y han escogido el autogiro inventado por el español Cierva, porque, en opinión de los técnicos, el autogiro ofrece tanta seguridad, que prácticamente están eliminados todos los peligros del vuelo.

Aún, cuando esta crónica se publique, los niños ingleses, los escolares, estarán recibiendo su bautismo aéreo en una sucesión de vuelos que se repetirán a todo lo largo del Christmas, porque, según los periódicos londinenses, la idea ha sido recibida con tanto júbilo, por el público infantil, que centenares de escolares se disponen a experimentar las sensaciones del vuelo, a bordo del "avión más seguro del mundo", el inventado por un español.

Tiene el autogiro muchas notas de humana emoción en su historia, que le hacen profundamente amable; entre otras, su única finalidad pacifista, el no

servir como bélico. Pero los niños ingleses acaban de otorgarle el mirto definitivo. ¿Cómo cantarán el Tipperary las alas del autogiro cuando se eleven llevando la dulce carga de los colegiales británicos!

El autogiro ha recibido con esto la más honrosa condecoración de su vida. Seguramente el inventor —padre de cinco criaturas— se habrá estremecido con ternura al conocer la misión que el aparato ha desempeñado en las Navidades inglesas. Los Reyes Magos han puesto en los zapatos de aquellos colegiales el regalo más maravilloso: la ilusión de volar, realizada.

Todavía está fresca la tinta de los comentarios que el reciente Congreso Internacional de Seguridad Aérea, reunido en París, sugirió a los técnicos de todo el mundo. El autogiro obtuvo el éxito de la asamblea, lo que no es extraño por la naturaleza de la misma. Inútilmente los periódicos chauvinistas franceses han querido disminuir el triunfo atribuyendo otra nacionalidad al autogiro y aun equivocando deliberadamente el nombre del inventor. El aparato triunfa por sí solo y se impone forzosamente en el mundo aéreo. ¡Qué ventajas extraordinarias no le habrá encontrado Inglaterra cuando se decidió a patrocinarlo!

Sus aterrizajes verticales a motor parado, el secasísimo espacio que necesita para remontarse o para posarse, la supresión absoluta de todo riesgo, quitan seguramente belleza a los vuelos. El avión de tipo corriente lleva al autogiro una ventaja inmensurable: su inseguridad, su peligro. Todavía tripular un avión, supone una proeza deportiva. Tiene, pues, la emoción de una aventura en que la vida está en juego. El autogiro, por el contrario, elimina toda idea de peligro. Domina el aire, es señor del espacio. Carece, por lo tanto, de emoción. Sirve, como acabamos de ver, para que los niños puedan disfrutar durante sus vacaciones de Navidad de la alegría de una excursión aérea, en la que el riesgo apenas asoma en lo remoto.

Tiene, además, el invento español, otra dificultad electiva contra el avión corriente; el mismo ingeniero La Cierva, la ha señalado en repetidos casos. Se trata de que los progresos, en su perfeccionamiento, no son tan rápidos como podían ser. La razón es obvia. Mientras millares de técnicos estudian a diario en todos los países el perfeccionamiento del avión, solamente el inventor del autogiro, es decir, nada más un técnico, trabaja en el progreso de aquél. Si sobre el autogiro se hubieran dedicado tantos millones de horas de desvelado estudio, como sobre el avión qué extraordinarios avances no habrían conseguido? Surcarían ahora todos los espacios del globo modelos de autogiros perfectos.

Pero no importa que la sola voluntad tenaz de Juanito La Cierva, consagre los destellos de su inteligencia al invento genial. El autogiro es un hecho impuesto hoy ya en todos los países. Porque no tiene utilidad guerrera, no ha progresado más. En estas horas en que todos los labios pronuncian la palabra paz, y muy pocos corazones la sienten, un nuevo medio destructor habría avanzado como gigante hacia su total perfección. Pero el inventor Cierva se vanagloria como de la más preciada ejecutoria de su aparato, precisamente del hecho de que sea un pájaro inofensivo, incapaz de guerrear. ¡Ese pájaro blanco es y risuño como una paloma, que ha llevado en sus alas en estos días evocadores de Navidad, la carga tierna y bulliciosa de los colegiales ingleses!

ENRIQUE GAZIEL
(Prohibida la reproducción).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

REUNION DEL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión, en la sala de la Escuela Elemental de Trabajo, el Patronato de Formación Profesional, presidiendo don Nicolás Rodríguez Amiceto, y con asistencia de los señores don Genaro de No, don Primitivo Santa Cecilia, don Tomás Marcos Escribano, don Rodrigo García y don Lucas Fernández Tapia.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Seguidamente, el señor Rodríguez Amiceto dió cuenta de la subvención de 150.000 pesetas para la construcción de un edificio en los terrenos cedidos por el excelentísimo Ayuntamiento, con destino a Escuela Elemental de Trabajo.

A este fin se dió lectura a las comunicaciones de la Dirección general de Trabajo y de la Junta de Obras Culturales de la Inspección general de Emigración, comunicando la concesión de citada cantidad.

Al conocerse la comunicación de la Inspección general, haciendo referencia a la instancia presentada por la comisión, a la que se acompañaba un avance y plano del proyecto para la construcción de la Escuela de Trabajo, el Patronato acordó por unanimidad que el plano y el proyecto definitivos sean confeccionados por el vocal del Patronato y arquitecto, don Genaro de No, quien llevará la dirección de la obra, de acuerdo con el Patronato y con arreglo a las instrucciones recibidas de la Superioridad.

Después de un cambio de impresiones se levantó la sesión.

EL SEÑOR

D. Leandro García de la Fuente González

JEFE DE ESTA ESTACION DE FERROCARRIL (JUBILADO)

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 5 DE ENERO DE 1931

a los setenta y cuatro años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus señores Jefes; su hija, doña Elena; hermana, doña Rafaela (viuda de Rivera), ausente; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 6, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Afueras de Sánchez Ruano, calle A., número 6.

Funeral: Mañana, 7, a las diez y media.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia Funeraria, "Nuestra Señora del Carmen"

PRIMER ANIVERSARIO

DE

DON ANTOLIN DE DIOS GONZALEZ

QUE FALLECIO EN CARBAJOSA DE ARMAÑA, EL DIA 8 DE ENERO DE 1930

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Ramón de Dios y de Dios; hermanos, doña Manuela y don Serafín de Dios González; hermano político, don Arturo Ledesma Tapia; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al Funeral Cabo de Año, que se celebrará dicho día, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de Carbajosa de Armaña, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

¡Ahora o nunca!

Tiene la única ocasión de comprar calzados de máxima calidad a los precios :-: más reducidos :-:

¿Por qué?

Por realizar los pares sueltos de infinidad de modelos de lujo que esta casa ha tenido en la temporada de otoño. Exposición permanente de modelos y precios.

ALFREDO SANCHEZ - San Justo, núm. 6 Salamanca.

SOLO POR QUINCE DIAS

LA CENA A LA AMERICANA EN EL GRAN HOTEL

Pulsan bien los anhelos de la juventud de nuestra buena sociedad, las distinguidas familias que días pasados animaron a los propietarios del Gran Hotel a dar fiestas en los hermosos salones del mismo, elegante marco para lucir, como en ningún otro, la gracia y belleza de la buena sociedad salmantina, más en estos días de hermetismo invernal en que está ansiosa de ello la mocedad por falta de ocasiones de solaz esparcimiento y de alegre charla con sus preferidas relaciones.

Tanto, que al primer anuncio de la elegante cena americana de Reyes, ya han comenzado a responder aristocráticas familias salmantinas, pidiendo se les reserve mesas, por lo que la dirección del Gran Hotel, que desde luego toma buena nota de estos pedidos, ruega a los que los han hecho lo realicen en firme, antes del mediodía del 6, festividad de Reyes, para la mejor organización de la cena.

El comedor y el vestíbulo del Gran Hotel estarán espléndidos la noche de Reyes, con su capacidad, la suntuosidad de su decorado y el policromo atrezzo escénico con que se vestirán las mesas de la cena americana.

Por ello, será una de las fiestas de buen tono que con su grato recuerdo se hará repetir en adelante por la buena sociedad salmantina, para alegre y honesto solaz suyo.

DESDE LEDESMA

DEPORTES

El Athletic Club Ledesmino, inaugura el año con una victoria sobre el Club Deportivo Vitigudino, por 5-1

El día 1.º de Enero, se jugó en esta villa un interesante partido de Fútbol entre un equipo de ésta y otro de la próxima de Vitigudino. Los equipos ledesminos estrenaron un juego completo de jerseys, pantalones, espinilleras, tobilleras, medias y botas. Acudió al encuentro numeroso público.

A las tres en punto, y a las órdenes de Ignacio Chaves, dá comienzo el partido. Los equipos alinean en la forma siguiente:

Por el Athletic Club Ledesmino: Eugenio; Iglesias, Chaves (C.); Trilla I, Chaves I, Gómez; Campo, Trilla II, Trilla III, Cuevas, Prieto; y por el Club Deportivo Vitigudino: Puente; Carlos, Vicente; Gordo, Capote, Sardón; Abundio, Luis, Pepe, Poli, Borra.

El partido

La madrina del equipo local, Araceli Moreno, dió el Kick-off, iniciando el partido.

Primer goal.—Cuevas recibe un balón de Chaves, y lo cede a Trilla III, que admirablemente colocado, bate por primera vez a Puente a los cinco minutos de juego.

Segundo goal.—Continúa el dominio ledesmino, y en un avance de la línea media, Chaves dá el balón a Trilla II, y éste lo cede a Cuevas, que pasa a una defensa y chuta, batiendo por segunda vez a Puente.

Tercer goal.—Se centra, y de salida coge el balón Iglesias, que lo cede a Chaves, y después de pasar a un delantero y a un medio vitigudino, se le manda a Trilla II, y éste a Campo, que centra y remata Cuevas a goal, consiguiendo el tercero de la tarde.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día, en las fechas que se indican:

Enero, 18, 1931, vapor

"ARLANZA"

Nota.—El vapor "Alcántara" supprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Diciembre, 24, vapor

"DESNA"

Enero, 7, 1931, vapor

"DEMARRA"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas 628,70

DON AUGUSTO MORICHE

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

Cuarto goal.—A los diez minutos de este goal, Trilla I corta un avance vitigudino y le envía el balón a Prieto, que centra, y remata Trilla II, colando otra vez el esférico en la meta de Puente. Continúa el dominio ledesmino, y el árbitro toca el final del primer tiempo.

En el intermedio, los locales obséquiaron a los forasteros.

Segundo tiempo

El embotellamiento ledesmino es imponente, y los blanquirrojos andan de coronilla ante el once de los blancos.

El goal de Vitigudino.—A los veinte minutos del juego, el delantero centro del equipo vitigudino logra el único tanto para su equipo, a pesar de la estridida de Eugenio. El público aplaude el tanto. Se ovaciona un penalty en la meta blanquirroja, y Chaves lo perdona, tirándolo fuera.

Quinto y último goal.—Prieto tira un magnífico centro y Cuevas remata incrustando el balón en la red.

Y termina el partido con la victoria de los ledesminos, por 5-1.

PORTE

Ledesma, 2 Enero 1931.

CONCIERTOS EN EL CAFE TORRES

Hoy darán comienzo, en el Café Torres, Plaza Mayor, número 37, una serie de notables conciertos, a cargo del agramado violinista Muñoz Carriz, con la cooperación del pianista J. Terrero. Los conciertos tendrán lugar en el salón principal del café y serán tres: de dos a cuatro de la tarde, de seis a ocho y de diez a doce de la noche.

Tenemos la seguridad de que el Café Torres se verá concurridísimo a las horas de estos conciertos, dado el prestigio de los artistas que debutarán hoy.

LIEBRES CON GALGOS

A la afición en general

Hay dos clases de aficionados: los puros e inteligentes, y los que lo son a medias. El aficionado puro, sale del coto en vedado, y los otros, del campo libre, cuya diferencia es tal, que yo, que he cazado, dado mis años, en uno y otro campo, existe una diferencia enorme del "puro" al "libre", decidiéndome por el del vedado, donde hay liebres hechas y se las corre con solamente dos perros o, a lo sumo, tres, y se las echa del encauce todo lo largo que en sus circunstancias esté o saiga, dándole cuantas ventajas estén al alcance del aficionado puro, pues de por sí, la liebre es miedosa, y si vé ventaja, desarrolla más sus habilidades, pudiendo así apreciarse el paso de ambos enemigos.

Los aficionados del campo libre es todo lo contrario; no dan ninguna ventaja a la indefensa liebre. A matarla a donde esté y como esté, acorralarla con seis o más galgos, cortándole las salidas; su objeto es la carne que llevan debajo de la piel, todo lo demás es cuento chino; estos aficionados, muy respetables, rara vez pueden tener perros de categoría.

Hay dos clases de galgos: español e inglés, entre la afición; el nuestro es alto, fuerte, de extremidades poco bien hechas, sin alegrías, poca codicia; se vá con las liebres dos y tres kilómetros y a fuerza de pulmón suele matar; son carreras, para mí, de poco sabor. En cambio, el inglés es todo nervio y velocidad, se agota en el primer tercio, pero asusta al miedo. Por eso ahora los puros aficionados cruzan las dos sangres; ya en Salamanca la perra Ribera, del señor Escudero, y otra de los señores Señal-lo y García (Tomás), cruzaron con el perro Fantomas, del señor Pozuelo, competisimamente aficionado, y ahí están sus crías, con sus dieciséis y veinte meses, respectivamente, que resultan hasta lo presente con mucho paso, codicia y finales, que bien lo han demostrado en cuantas cacerías han sido presentadas.

La liebre es un roedor todo temperamento; su característica es correr y hacer alarde de sus picardías; es indefensa y miedosa, pero al mismo tiempo astuta; si lleva ventaja, se cree, no así si la cortan sus veredas; ésta se encama al romper el día y elige las llamadas cabereras, buscando la buena salida, ya al prado, camino, vereda o lince, o cualquier obstáculo que en las cabereras haya; la liebre, por lo general, no corre por derecho, solamente cuando reconoce al galgo que, por instinto, sabe es su feroz enemigo; entonces, y si puede salir al prado, camino o vereda, se embala hacia el perdedero, y ahora pregunto yo, aficionado antiguo: ¿la liebre, en firme y segura carrera, en qué posición le lleva al galgo? El aficionado tiene la palabra.

CLARITO

Alba de Tormes, 3-1-31.

SEÑORA. Si tiene modista de poco gusto, se oriente usted misma si quiere vestir bien y vea muestras que pronto presenta LUZ. Unicos trabajos perfectos y modernos. Plisados, bordados, vainicas, botones, Cerrada Corriolo, 3, segundo.

1-1

ARRIENDO LABOR, parte de regadío, con todas las comodidades, en el pueblo de Sancti-Spiritus. Para tratar, con Serafin Tabernero, en el mismo.

6-5

SE VENDE UN AUTOMOVIL, marca Peugeot, de 15 HP., 6-7 plazas, en immejorable uso y a toda prueba. Detalles en Azafraanal, 5.

6-1

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana.

MERCADO DE BARCELONA

Abonos y productos químicos. - Abonos de pescado

Compost número 0, 19,00.
Abono número 1, 22,00.
Idem número 2, 28,00.
Idem número 3, 30,00.
Saco de 100 kilos, estación Barcelona.

Abonos

Cotizamos:
Superfosfato de Hueso, 18/20 por 100 ácido fosfórico y medio azoe, a 15.
Superfosfato de Cal, 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50.
Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50.
Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,70.
Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 azoe, a 38.
Nitrato de Sosa 15/16 por 100 azoe, a 44.
Nitrato de Cal 15/16 azoe y 28 por 100 de cal, a 42.
Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 34,50.
Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 28.
Sulfato de hierro, en grano, a 12,50.
Sulfato de hierro, en polvo, a 13.
Materia Orgánica Cornea Natural 10/11 por 100 azoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 40.
Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 azoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 22,50.
Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 azoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 20.
Cianamida de Calcio 19/20 por 100 azoe y 60 por 100 cal, a 34.

Acite de oliva

Pesetas los 100 kilos.
Corriente bueno, tasado, a 200.
Idem superior, a 208,70.
Clase fina, a 220,10.
Idem extra, a 243,50.
Mercado sostenido.

Acite de orujo

De color verde 1.º, de 117,60 a 121,75 pesetas.
Amarillo 1.º, de 134,80 a 139,15.
Idem 2.º, de 147,60 a 121,75.
Fermentado, de 95,65 a 100.

Acite de coco

Blanco (con envase), a 152.
Cochin, a 167.
Palma, a 200.

Acite de linaza

Crudo (sin envase), a 205.
Cocido, a 213.
Incoloro, a 235.
(En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

Llegadas en la estación del Morrot un vagón de aceite andaluz y 29 del país.

Azúcares

Miel, de 144 a 146.
Terciado, de 147 a 149.
Centrífugo remolacha, de 159 a 161.
Quebrado claro, de 157 a 159.
Blanquillos, de 161 a 163.
Granitos superiores, de 164 a 166.
Blancos 1.º refinados, de 2212 a 223.
Idem terrón P. G. Aragón, de 163 a 165.
Idem P. G. Andaluz, de 165 a 167.
Plaquetas, de 207 a 209.
Cortadillo, de 210 a 214.
Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos

Guayaquil Arriba, de 580 a 590.
Idem Balaio, de 560 a 570.
Fernando Po 1.º, de 395 a 405.
Idem 2.º, de 380 a 390.
Idem 3.º, de 365 a 375.
Idem 4.º, de 335 a 345.
Caracas 1.º, de 635 a 645.
Idem 2.º, de 555 a 560.
Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

Moka extra, de 825 a 835.
Moka Lomberry, de 735 a 745.
Puerto Rico Caracolillo de 965 a 975.
Idem Yauco especial, de 940 a 950.
Idem idem superior, de 820 a 830.
Idem Hacienda, de 735 a 745.
Caracas descerezado y similares, de 785 a 795.
Trillados extra, de 680 a 690.
Puerto cabello y corrientes, de 665 a 675.
Java Robusta, de 635 a 645.
Palembang, de 535 a 545.
Pasillas, de 520 a 530.
Todo pesetas los 100 kilos.

Canelas

Ceylán extra, a 10 pesetas el kilo.
Idem primera, a 8,60.
Idem segunda, a 8,35.
Idem tercera, a 8,10.
Idem cuarta, a 8,75.
Quillings, a 6,95.
Rasuras Ceylán, a 5,95.

Pimentas

Singapore blanca, a 11,15 pesetas kilo.
Idem negra, a 9,75.
Penang y Tallicheri, a 9,50.
Tabasco o Jamaica, a 9,65.
Singapore blanca en grano, a 14,75.
Idem blanca en polvo, a 14,75.
Idem negra en grano, a 10,50.
Idem negra en polvo, a 10,75.
Pimentilla, a 0,50.

COMBUSTIBLES

Carbones ingleses

Cardiff brasa, 125 pesetas por tone-

lada sobre carro muelle, precio neto.

Idem primera, 82.
Rhonda Fragua, 100.
Antracita cobbles, 175.
Idem Beans, 140.
Idem peas, 105.
Idem nuts, 185.
Llama Ben Sp, 90.
Newcastle, 85.
Cok Garesfield, 150.
Idem Patent, 125.
Idem especial calefacción, 130.
Panes corona, 105.

Carbones asturianos

Para industrias libres:
Cribado, 82.
Galleta, 82.
Granza, 70.
Menudo, 65.

Carbones vegetales

Todas las clases continúan siendo solicitadas, en especial galletas y cribados; las existencias son muy limitadas y los embarques se hacen directamente de la producción.

Se detallan a los precios siguientes:
Carbón encina, 236 pesetas tonelada.
Idem alcornoque, 236.

Carbones metálicos (Sociedad española)

Carburo: A (50 a 100 m/m) gasómetro, 650 pesetas los 1.000 kgs., peso neto, franco envase y mercancía puesta estación o muelle destino, según los casos.
B (10 a 50 m/m) lámpara, 650.
C (2 a 10, 3 a 5, 5 a 9 m/m) menudo, 500.

CORCHOS

Planchas espesor 2 a 3 cm., primera, 65 pesetas quintal.
Idem idem segunda, 25.
Idem idem tercera, 15.
Plancha espesor 3 a 4 cm., primera superior, 80.
Idem idem primera ordinaria, 55.
Idem idem segunda, 25.
Idem idem tercera, 15.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.
Blancas, primera
Merina superior (transhumante), a 9,50 pesetas kilogramo.
Merina corriente (estante), a 8,75.
Merina inferior, a 8,25.
Entrefina fina superior, a 7,50.
Entrefina corriente, a 7.
Entrefina inferior, a 5,75.

Blancas segundas

Merina superior (transhumante), a 7 pesetas kilogramo.
Merina corriente (estante), a 6,50.
Merina inferior, a 6.
Entrefina fina superior, a 5,25.
Entrefina corriente, a 5.
Entrefina inferior, a 4,75.
Merinas garras, a 5,25.
Entrefinas idem, a 4,50.
Ordinarias, vellón, a 4,25.

Pardas, primera

Merina, a 7.
Entrefina superior, a 6,50.
Entrefina corriente, a 6.
Entrefina roya, a 6,25.
Entrefina inferior, a 5,75.

Pardas, segundas

Merina, a 5,25.
Entrefina superior, a 4,50.
Entrefina corriente, a 4,25.
Entrefina roya, a 4,25.
Entrefina inferior, a 4.
Merinas garras, a 5.
Entrefinas idem, a 4.

cuarenta años de edad, cuando venía a esta capital montada en una caballería menor.

En la Casa de Socorro, Visitación fué curada, apreciándose lesiones y la fractura de una clavícula.

Otro robo.

Del comercio de calzado de don Luis Junquera, establecido en la calle de San Torcuato, unos ladrones se llevaron numerosos pares de calzado, tres hojas de tocino y algunos otros artículos, valorados, en total, en 1.200 pesetas.

Los cacos no han sido encontrados.

EL CORRESPONSAL

Cooperativa de Funcionarios En liquidación

Jamones por piezas, salchichón, turrones y artículos de Navidad, a precios ventajosísimos.

Conservas de todas clases, licores, vinos de marca, aceite, garbanzos y arroces, a precio de coste. Se admiten proposiciones para partidas de importancia.

2-1

CABALLERO SOLO, desearía habitación dormir solamente, casa de confianza particular, no de huéspedes. Dirijan condiciones, detalles, calle Zamora, 57, confitería.

1-1

INVERNA. — Se arrienda la del Cuarto del monte de Huelmos de Cardoña, para 450 ovejas, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Fernando Escribano, en dicha finca.

3-4-1

SE VENDE una casa de sólida construcción, muy cerca de la Plaza Mayor. Consta de planta baja, portal, tienda, principal, segundo y una hermosa terraza. Para informes, Miñagustin, 2, segundo.

8-3

PISOS.—Se arriendan dos en 75 y 95 pesetas, muy soleadas todas las habitaciones, con luz directa, watercloset, cuarto de baño, agua caliente y fría, con patio independiente, en las afueras de Sánchez Ruano, frente al cuartel de Infantería. Para tratar, calle Antonio Gil, 23.

8-6

SE VENDE O ARRIENDA la casa recientemente construida en la calle Ramos del Manzano (Gran Vía), número 16, esquina a la de San Justo. Informarán, en la misma.

6-6

VENDO camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, con las cuatro ruedas nuevas, a toda prueba. Para tratar, con su dueño, Fernando Herrero, Planta Baja del Mercado.

6-1

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Zamora, 34 y 36.

6-1

PASTOS. — Se arriendan los del Cuartel de Naveacuadro, término municipal de Buenavista, hasta el 15 de Abril, para 350 ovejas. Para tratar, con Marceliano Boyero, en Martinamor.

6-1

SE NECESITAN aprendices. Fotografía Rodríguez. Zamora, 39.

6-1

AMA DE CRIA, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Carlos Rogado, en Campo de Peñaranda.

2-1

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Vuelco de un automóvil. Zamora (9,30 noche).—En el kilómetro 56 de la carretera de Zamora a Cañizal, un automóvil de la matrícula de León, conducido por don José Antonio Rodríguez, y ocupado por don Eduardo Carvajal, viajeros de comercio, debido, sin duda a una falsa maniobra, cayó por un terraplén, dando una vuelco de campana.

Los dos ocupantes quedaron aprisionados en el interior del coche, y a los gritos de auxilio y toques de bocinas acudieron vecinos de Cañizal, que extrajeron del vehículo a los ocupantes.

Don Antonio Rodríguez presentaba contusiones en todo el cuerpo y la fractura del hombro izquierdo, calificándose su estado de grave; don Eduardo Carvajal, sólo había sufrido contusiones leves.

Ambos fueron atendidos en Cañizal, donde quedaron alojados.

Despedida de compañía

Con el estreno de la comedia "¡Cásate con mi mujer!", se despidió la compañía de Samuel Crespo, que ha venido actuando con gran éxito en el Nuevo Teatro, constituyendo un enorme triunfo, especialmente el estreno del drama de costumbres extremeñas, "Las Brujas", del escritor regional don Luis Chamizo.

Fiesta de Reyes.

Por la Diputación provincial ha sido organizada una fiesta, que ha tenido lugar esta tarde en el Nuevo Teatro, en honor de los niños del Hospicio.

Se proyectaron películas de "La Pandilla" y por los señores diputados se repartieron juguetes a los pequeños.

Mañana, en la Gota de Leche, tendrá lugar otro festival análogo.

Arrollada por una camioneta.

Esta mañana, en el paso a nivel de la línea del Oeste, Zamora-Villalpando, una camioneta arrolló a la vecina de Cubillos, Visitación Junquera, de

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27. E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTR

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Consejos del doctor

Manchitas rojas; granitos que aparecen durante uno o dos días y se van; puntos negros; erupciones, todos esos pequeños defectos que sorprenden a las mujeres cuando se examinan al espejo, único amigo franco que descubre los defectos, todas esas pequeñas eferescencias de la piel no tiene ninguna gravedad, pero son de un efecto desagradable.

Es culpa del tiempo, dicen las mujeres. Mucho contribuye a ello el tiempo; pero aún contribuye más la negligencia, la falta de precaución e higiene de las perzozas e ignorantes.

Para evitar todo esto es conveniente vigilar el estado de salud en general y la alimentación. Hay que comer poco pescado, nada de salazón, poca charcutería, embutidos y conservas; sustituir estos alimentos por legumbres frescas, ensaladas, verduras y frutas cocidas. Nada de vino, sino bebidas frescas. Por las mañanas, en ayunas, un vaso de agua fría o el jugo de una naranja, y, de vez en cuando, laxantes. Hay que procurar desintoxicarse y purificar la sangre por medio de esta alimentación sana.

Ahora pasemos a los cuidados del tocador. Si el cutis es muy grasiento conviene lavarse con agua caliente, con unas gotas de amoníaco o una pulgarada de bicarbonato de sosa. No debe olvidarse que por la noche es cuando hay que hacer la principalísima limpieza del cutis para que respire libremente durante las horas de reposo. Si la piel se ve afeada con granitos rojos, conviene humedecerla con agua mineral sulfurosa, Loeches, Carabaña, etc., dejando que se seque ella sola sobre la piel, pero esto solo cuando la piel está alterada.

En casos especiales, cuando los granitos superficiales tienden a adquirir proporciones muy alarmantes, conviene recurrir a un depurativo; siempre es mejor consultarlo con un médico, que seguramente recomendará tomar levadura de cerveza fresca o sin no levadura seca que venden preparada ya en frascos en las farmacias.

Un consejo final: estudiad ante todo si vuestro cutis es seco o grasiento; tengo una amiga que, creyendo conservar así mejor su cutis, se daba por las noches (cuestumbre muy frecuente) col-dear, glicerina, mezclada con agua de rosas o cualquier otra composición grasa. El resultado ha sido que se le han abierto los poros y no podéis imaginaros lo difícil y lento que resulta, según los médicos, corregir este defecto.—Luz Velasco.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Mariano Rodríguez Olivera y su hijo Alberto, con objeto de que éste continúe sus estudios en un colegio de aquella capital.

—Para Madrid, don Justo Sánchez Tabernero.

—Para Madrid, el joven doctor en Medicina, Natalio Sánchez García.

—Para el mismo punto y Toledo los distinguidos jóvenes don Florencio y don Fabián Vicente Valle.

—Han llegado:

De Madrid, el notario de esta ciudad, don José Martín López y señora.

TOMA DE POSESION

El día 1.º del corriente ha tomado posesión del cargo de Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Cepeda, nuestro buen amigo, don Wenceslao Gallego Alba, siendo acogido su nombramiento con el mayor agrado por aquél vecindario.

Nuestra felicitación más efusiva al agraciado al que deseamos el éxito más lisonjero en su actuación.

LOLITA GUILLEN Y ESTRADA Y LUIS BENITEZ DE LUGO Y REYMUENDO

En la iglesia de San José, de Madrid, que estaba artísticamente adornada y esplendorosamente iluminada, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita Lolita Guillén Estrada hija del difunto financiero y ex-Senador del Reino, don José Guillén Sol, con el distinguido y competentísimo abogado del Estado y del ilustre colegio de la Corte, don Luis Benítez de Lugo y Reymundo, hijo de nuestros queridos amigos el excelentísimo señor don Félix Benítez de Lugo, ex-Subsecretario de Hacienda y doña Ascensión Reymundo, recordada siempre con cariño por la buena sociedad salmantina y nieto del que en vida fué nuestro respetable amigo don Mariano Reymundo, Director honorario de este Instituto provincial.

Lucía la señorita de Guillén, que estaba bellísima, elegante vestido de crepé satén y velo de tul; el novio de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el ilustrado sacerdote, don Antonio Valdés, que pronunció una elocuente y sentida plática, glosando atinadamente la epístola de San Pablo y dedicando un cariñoso recuerdo a los allegados de los contrayentes, que la desgracia ha hecho no pudieran participar de la alegría que a todos embargaba.

Apadrinaron a los contrayentes, el respetable señora doña Joaquina Estrada, viuda de Guillén, y el excelentísimo señor don Félix Benítez de Lugo, padres de los contrayentes.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, el excelentísimo señor

don Miguel Villanueva, ex presidente del Congreso; excelentísimo señor don Leopoldo Matos, ministro de la Gobernación; excelentísimo señor don Antonio Izquierdo, ex senador del reino; excelentísimo señor don José Miguel Sotomayor; excelentísimo señor marqués de la Florida, tío del novio; excelentísimo señor conde de Santamaría de Paredes, director general de lo Contencioso; don Mariano Reymundo Tornero, tío del novio; don Antonio Teixeira, abogado del Estado, y don José María Reus, capitán de Infantería de Marina. Y por parte de la novia, don Ramón Guillén Sol, su tío; don Vicente Villana, don Eduardo y don Manuel Guillén Estrada, don José Gascón y Marín, decano de la Facultad de Derecho de esta Corte; don Antonio Mompeón, director de "Heraldo de Aragón", y don Mariano Benítez de Lugo, abogado-fiscal.

Actuó, ejerciendo las funciones de juez municipal, el dignísimo magistrado del Tribunal Supremo, don Marcelino González Ruiz.

Durante la misa de velaciones, una notable orquesta ejecutó diversas composiciones de autores clásicos.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a la casa Tourné, donde se sirvió un espléndido lunch, con arreglo al siguiente menú:

Consomé de volaille; Sandwiches variados; Petits pains au foie-gras; jamón d'York aux oeufs filés; Galantine de dinde truffée; Petits gateaux assortis; Palmiers, Condés, Algériennes, Babiols; Petits sablés; Petits fours caramélés; Biscuit glacé; café, vins; Jerez, Royal Sherry, Málaga, Champagne Crémant.

La orquesta polaca, dirigida por el notable maestro Metrowitzkz, interpretó escogidas obras.

Por la tarde, el elemento joven "asaltó" los salones de la elegante morada de los señores de Benítez de Lugo, improvisándose un animado baile, siendo obsequiados los "asaltantes" con un té, haciendo los honores con su proverbial amabilidad los dueños de la casa, admirablemente secundados por su hija, la bellísima señorita Noí Benítez de Lugo.

El nuevo matrimonio ha emprendido su viaje de novios, proponiéndose visitar París, la Costa Azul, Bélgica e Italia.

Les deseamos muchas felicidades y que sea eterna su luna de miel, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a nuestros queridos amigos, los señores de Benítez de Lugo.

Entre los novios se han cruzado los siguientes regalos:

Del novio a la novia, vestido de desposada, abrigo de noche, pulsera de platino y brillantes; pendientes de zafiros y brillantes, reloj de pulsera y sortija de brillantes. De la novia al novio, reloj de oro blanco de pulsera y gemelos de zafiros y brillantes.

De sus numerosas amistades han recibido infinidad de artísticos y valiosos objetos, que en número de más de trescientos, fueron expuestos en casa de los señores de Guillén.

ENFERMOS

Al distinguido joven don Jesús Gómez López, le ha sido practicada, por el doctor Díez, en su sanatorio, una delicada intervención quirúrgica, con felicísimo resultado.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

LA CENA AMERICANA DEL GRAN HOTEL

Como ya habíamos anunciado, hoy, con motivo de la festividad de los Reyes Magos, se celebrará una aristocrática cena americana en el Gran Hotel, atendiendo sus propietarios a los requerimientos que le han sido hechos por distinguidas familias salmantinas, y deseando fomentar estas tan gratísimas reuniones.

A penas fué dada la noticia, han

sido muchísimas las personas que han solicitado que sean reservadas mesas y, es de esperar, que hasta el día de hoy a mediodía, aumentará muchísimo más el número de pedidos.

La fiesta promete ser muy amena, para lo cual propietarios, además del selecto menú, prepararán algunas novedades propias de estas fiestas.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y cuatro años, falleció ayer, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el respetable señor y querido amigo nuestro, don Leandro de la Fuente González, persona estimadísima en Salamanca.

El finado fué durante muchos años jefe de esta estación del ferrocarril, y durante su desempeño, sólo amigos y simpatías supo conquistar, por su celo y laboriosidad, y cuyas cualidades se unieron a su trato afectuosísimo y cariñoso.

Sinceramente, con tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a su hija, doña Elena; hermana, doña Rafaela, viuda de Rivera; sobrinos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

El próximo día 8, se cumple el primer aniversario de la muerte ocurrida en Carbalosa de Armuña, del señor don Antolin de Dios González, persona muy estimada por cuantos conocieron las admirables cualidades que le adornaban. El finado dedicó toda su vida al trabajo, y por sus méritos y bondades llegó a rodearse de los afectos más sinceros.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame más sentido a su desconsolado padre, don Ramón de Dios y de Dios; hermanos: doña Manuela y don Serafín de Dios González; hermano político, don Arturo Ledesma Tapia; sobrinos, primos y demás parientes.

VIARIAS

Con objeto de pasar una temporada al lado de su padre, ha llegado a Salamanca la señorita Carolina Nicolau, y su sobriñita Eloina L. de Clairac Nicolau.

LA FESTIVIDAD DE REYES

A las diez menos cuarto oficiará de pontifical, en la Catedral, el ilustrísimo Prelado de la diócesis, que predicará.

En las parroquias, las misas se celebrarán a las mismas horas del domingo último.

Exquisitos Croissant, Suizos y Tostadas Americanas, en LA MALLORQUINA

FIGURAS DEL MOMENTO



El infante don Carlos de Borbón, ex capitán general de Barcelona, que llegó a Madrid, procedente de Villamanrique, para tomar posesión del nuevo cargo de Inspector general del Ejército.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Estadística de los nacidos y fallecidos en el pasado año, como así mismo de los matrimonios

Finalizado el año 1930, y rindiendo tributo a la tradicional costumbre que tenemos de publicar estadísticas que afectan a lo más primordial de la vida salmantina, a continuación lo hacemos, muy sintéticamente, del Registro civil, referente a los nacimientos, fallecimientos y matrimonios ocurridos durante el año.

Los nacimientos fueron 1.433. Las defunciones, 936. Los matrimonios, 344. En el año de 1929, los nacimientos fueron 1.351, superando el año de 1930 en 82.

Defunciones, 1.105, habiendo ocurrido en 1930 169 menos que el precedente.

Los matrimonios en 1930 han sido 344, y en 1929 364, habiendo una diferencia en menos en el año 30, de 20.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han registrado los siguientes nacimientos y defunciones

Nacimientos: María Crespo Velasco, Joaquina Romero Martín, Ignacio Rodríguez Arroyo, Juan Hernández, Antonio Gutiérrez Fraile, Vicente Merchán Escobedo, Luis López García, Carmen Diego Pablo, Felipe Maldonado Sánchez, Angel Cavildo Labrador y Esperanza Juanes García.

Defunciones: Balbina Montejo Hernández y María Hernández Rozas.

FIGURAS DE LA HORA



Monseñor Suhard, obispo de Bayeux y Lisieux, que ha sido nombrado arzobispo de Reims en sustitución del doctor Luis Enrique Loçon, recientemente fallecido.

CAMARA DE COMERCIO

Colegio de Agentes Comerciales
Celebró sesión ayer, a las siete y media, la directiva de este Colegio, bajo la presidencia de don Vicente González.

Asistieron don Segundo Herrero, don Julio Mateos, don Ursicino Bedate, don Santiago Fraile, don Torcuato Argüello y don Daniel Estévez.

Se aprobaron el acta de la última y algunas altas y bajas del Colegio.

También se dió cuenta del fallecimiento del asociado de Béjar don Eugenio García Rodríguez, que tiene derecho al auxilio de la Caja del Colegio.

Finalmente se acordó celebrar asamblea general el día 18 del actual a las diez de la mañana.

LA JUNTA DE SUSCRIPCIONES PARA LA GUARDIA CIVIL Y FAMILIA DE LAS VICTIMAS DE LOS ULTIMOS SUCESOS

Ayer, a las siete y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, celebró sesión, para ultimar los detalles de las suscripciones a los Institutos armados y Guardia civil y familias de las víctimas de los últimos sucesos, la comisión propagandista de dicha suscripción.

Asistieron los señores don Matias Blanco Cobaleda, don Manuel Mirat, don José Alonso Bartol, don Juan Rodríguez, don Manuel Pérez Criado, don José Durán y redactores de la prensa local.

Excusaron su asistencia, mostrando su adhesión a los acuerdos que se adoptasen, los señores vizconde de Revilla y don Luis Maeso.

A continuación se nombraron los siguientes delegados para las cabezas de partido:

Peñaranda, don Ildefonso Sánchez Maestre.

Alba de Tormes, don Bernardo Corredera.

Ciudad Rodrigo, don Antonio Sánchez Villares.

Vitigudino, don Arturo Delgado.

Ledesma, don Gaspar López Díez.

Sequeros, don Antonio Maíllo.

Tamames, don José Sánchez.

Béjar, don Félix García Cascón.

Lumbrales, don José Galván Fuentes.

A dichos señores se les podrá unir en cada cabeza de partido uno o dos.

Se ratificó el acuerdo de que los puntos de suscripción en Salamanca quedasen establecidos.

Dentro de unos días, tan pronto como esté hecho el manifiesto, volverá a reunirse esta comisión.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Ayer, en San Pedro de Acedón.

Ayer se verificó, en la linda placita de la finca San Pedro de Acedón, propiedad de nuestro querido amigo don Graciliano Pérez Tabernero, la tiente de una parte de la vacada del joven ganadero don Manuel Arranz.

Fueron sometidas a la prueba diez y ocho vacas, de la nueva craza—Conde de la Corte y Vicente Martínez—hecha por el señor Arranz, de cuya bravura nos han hecho los más grandes elogios.

Tentaron a caballo Pepe el Chicarro y Juanillo Atienza, la célebre pareja de picadores charros, siendo auxiliados por Eladio y Pepe Amorós, Lagartito, Victoriano de la Serna, Félix Rodríguez II, Francisco Rabadán, Guillermo Martín, Domingo Ortega, Julio Chico y Mariano Cabré (Cabrero), un nuevo torero que les ha salido a los catalanes, y que según dicen va camino de ser algo "serio".

Después de la tiente, el ganadero invitó con un succulento banquete a todos los concurrentes a la faena.

Novillos en Tenerife.

Con la novillada del día 1.º de año, han sido ya dos las celebradas en el circo taurino de Santa Cruz de Tenerife, en esta temporada invernal.

En la primera alcanzó un triunfo clamoroso Antonio García (Maravilla), que volvió a actuar el pasado jueves, alternando con Sacristán Fuentes.

Los novillos de Carreros, monaos, Sacristán Fuentes, valiente. Ovacionado.

Maravilla consolidó su gran cartel, siendo constantemente ovacionado. Fué cogido por su segundo novillo, ingresando en la enfermería con grandes varietozos.

BAR.—Se traspasa el bar de la viuda de Lurueña, situado junto a San Martín. En el mismo informarán.

REMITIDOS

OBLIGADA CONTESTACION A UNA INFORMACION MUNICIPAL

Ni hubiera molestado a los lectores de este diario, ni yo me tomaría la molestia de escribir estas líneas, de no haber sido aludido de manera totalmente innecesaria, aun cuando correcta, en una nota facilitada por la Alcaldía de esta ciudad, con el título "Las Reclamaciones contra el Presupuesto municipal".

Por lo que respecta a la posición de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana cerca del Presupuesto Municipal, única entidad que particularmente me afecta, no debía ignorar la Alcaldía que yo, como secretario de tal entidad, no soy más que un funcionario, y, por tanto, es la Corporación y no el secretario la que adopta una determinada posición, la que fuere, dentro de la órbita de sus facultades, y que los aciertos o errores míos, como tal funcionario, solo interesan a la Cámara y no a la Alcaldía, a quien solo debiera preocupar, o no, allá con su criterio, las resoluciones de la entidad y no el consejo que a la entidad preste el secretario.

Pero, ya pluma en ristre, no puedo dejar pasar sin el debido comentario algunos aspectos muy interesantes de la nota de la Alcaldía, y así quedará la opinión, a quien se dirige la nota, debidamente informada.

No es lícito dar una relación de las Ordenanzas que la Cámara impugnó en su día, y silenciar una de ellas. Y sube de grado la importancia de la omisión al considerar que se omite por la Alcaldía la Ordenanza para la exacción de los derechos y tasas por suministro de agua, que ofrece la singularísima particularidad de afectar no tan solo a los propietarios de fincas urbanas, sino a todo el vecindario de Salamanca; pues no creo piense la Alcaldía que sea privativo de los titulares de riqueza urbana el consumir agua. Y en esa Ordenanza se introduce la novedad para el año 1931 de dar solamente ocho metros cúbicos por 2,50 pesetas en lugar de diez metros cúbicos, y de costar al usuario de elemento tan primordial para la vida 0,30 pesetas en lugar de 0,25 pesetas como hasta el presente, el metro cúbico de agua que excediera del llamado mínimo.

Razón por la cual impugnó la Cámara tal Ordenanza que la Alcaldía omite en su nota, y que no dudamos obedecerá a error y no a otro móvil; constándonos la buena fe y mejor intención que seguramente la Alcaldía imprimió a la información facilitada por la misma.

De suerte que por lo que hace referencia a las Ordenanzas para el año 1931, que afectan a la propiedad urbana, se aumentan los tipos contributivos de miradores, alcantarillado y agua, y se crean dos nuevos arbitrios: el de revoco de fachadas y el de aceras y vallado de solares.

Trato de indiscutible favor, a no ser por la moción de la Alcaldía en fecha no muy lejana, de arreglo de entradas a las fincas a consecuencia de la nueva pavimentación, que por la lesión que causa al propietario sin el menor fundamento legal, a nuestro parecer, no tiene precedente alguno.

Y vamos con la impugnación del Presupuesto. Confiesa la Alcaldía que el Presupuesto lo aprobó la Comisión municipal permanente en sesión de 14 de Octubre. Pero debiera agregar, para mayor ilustración de todos, que el párrafo 3.º del artículo 5.º del Reglamento de la Hacienda municipal ordena que antes del segundo mes del tercer cuatrimestre, esto es, antes de Octubre, debió estudiar y discutir, no ya la Permanente, sino el Pleno, los Presupuestos municipales.

Por cierto, que el anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, de hallarse expuestos al público los Presupuestos municipales aprobados por la Comisión municipal permanente, se hizo en el número correspondiente al 18 de Octubre, en forma tan original, que demostrará el que encontrare referido anuncio cómodamente, una verdadera vocación por los logogrifos.

Respecto al artículo 250 del Estatuto municipal, razón tenía la Alcaldía al pensar que no podían ignorar su contenido, ni los elementos directivos de la Cámara ni el secretario de tal entidad, por ser letrado.

Verdad es, que para conocer el artículo en cuestión, no hace falta ser letrado, ni aun tan siquiera letrado, basta con saber leer, y por eso citamos el artículo 250 en unión de otros más altos, en la sesión que celebró la Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana, hace muy pocos días.

De la aplicación de tal artículo a la impugnación del Presupuesto municipal, daré cuenta a la Cámara, que no a la Alcaldía, cuando emita el correspondiente informe.

Y nada más, que no sea lamentar que la discreta alusión de la Alcaldía, por otra parte merecedora de mis respetos, sea la causante de esta mi contestación, al aludir a un funcionario, no solamente a la Corporación, si bien en el presente caso, por íntima convicción y no por adulación servil, me hallo en un todo conpenetrado con la misma.

Salamanca, 5 de Enero de 1931.—Ricardo Sánchez Martínez, secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

FEDERACION GREMIAL SALMANTINA

Hoy, 5 de Enero de 1931. Señor director de EL ADELANTO. Nuestro querido amigo: Rogamos a usted la publicación del siguiente comunicado en defensa de nuestra ac-

tuación pública como Presidentes de la Federación Gremial y "Productora de leche", y de "Sociedad de Ultramarinos", atacada por el señor Alcalde en su nota oficiosa del día 4.

Gracias anticipadas y mande a su afectísimo s. s. s.—El presidente de la Federación Gremial y de "La Productora de Leche", A. Tavera. El presidente de la Sociedad de Ultramarinos, Manuel Santos.

"Sin perjuicio de que la Federación Gremial Salmantina conteste de manera oficial la nota oficiosa de la Alcaldía, publicada en la prensa local con la pretensión de informar al vecindario sobre el alcance de las reclamaciones formuladas por nuestra Organización contra las Ordenanzas de diversos arbitrios del Presupuesto para 1931, nos interesa, personalmente, hacer constar lo que sigue:

Primero. Que al suscribir la impugnación de las referidas Ordenanzas, hemos cumplido con el mandato de nuestra Organización, cuya representación ostentamos de manera democrática y con el asentimiento de todos nuestros compañeros. Oportunamente, una asamblea federativa, a la que concurran los centenares de comerciantes e industriales que son nuestros camaradas, decidirá si nuestras gestiones en este asunto han reflejado el mandato que nos fué conferido por la Federación.

Segundo. Fuimos concejales del anterior Ayuntamiento, y como tales, aprobamos los Presupuestos de los años 1929 y 1930. Si algunas de las Ordenanzas de diversos arbitrios, incorporadas a dichos Presupuestos pasaron sin impugnación por nuestra parte, no puede extrañar a nadie. Ninguno de los firmantes es abogado, caudrático, ni tan siquiera aficionado a las arduas cuestiones del Derecho Administrativo. Pr tender que los concejales sepan de todas estas cosas, sería tanto como obligarles a imponerse en problemas totalmente ajenos de sus actividades y ajenos al afán de servir los intereses vecinales, que nosotros tuvimos en la época en que fuimos miembros del Ayuntamiento.

Al presentárenos confeccionadas unas Ordenanzas, es natural que en nuestra incompetencia, creyéramos estaban hechas con sujeción a la Ley. No es culpa nuestra si ahora resulta, según competentes letrados, que no es así.

De manera que, ni moral ni políticamente, vemos contradicción alguna en la aparente que el señor Iscar señala.

Estas líneas las redactamos, más que nada, para satisfacción de la opinión pública y de nuestros camaradas, ya que no tenemos por qué tomar en cuenta la de elementos, cuya actuación es la principal causa de este movimiento de las clases económicas respecto al Presupuesto y Ordenanzas para 1931".

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Subasta de fincas

El día 11, domingo, a las doce de la mañana, se celebrará en la Sala de Ventas de esta Institución, calle de Santa Isabel, 1, la venta en pública subasta de varias fincas urbanas sitas en esta ciudad.

Las condiciones de la misma se publican en el "Boletín Oficial" de la provincia y en el tablón de anuncios de la Institución.

Salamanca, 4 de Enero de 1931.—El Administrador, Francisco Barrado.

6 y 10 E.

MANUEL COSPEDAL HIERRO
ex empleado del BANCO HISPANO
... AMERICANO ...
Lecciones de Contabilidad por grupos e individuales
TRAVESIA DE POZO HILERA, 7

¿Quiéres economizar dinero?

Compre sus géneros en la nueva cacharrería de la calle SAN PABLO, y se conocerá la ventaja.

Hermosos regalos para bodas. Figuras por fantasía y religiosas.

Colocamos retratos y ampliaciones a precios reducidos.—SAN PABLO, NUM. 33

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Ha comenzado la preparación de las mismas. Bachillerato elemental y Universitario (Ciencias y Letras), Ingreso en Instituto y Normales. Clases especiales de Francés, Contabilidad y Dibujo y nocturnas para empleados. Clases por grupos. Profesorado acreditado. Magnífico salón de Estudios. Informes y matriculas: POLILO MARTIN, NUM. 6. COLEGIO DE SAN ANTONIO

POR REYES

SELIQUIDAN LOS TURRONES A PRECIOS BARATISIMOS

RUA, NUMERO 2

¿Quiere Ud. creer que para mí no existe el invierno?

ni reuma, ni tos, ni catarros, ni gripe, ni la más mínima molestia, gracias a los eficacísimos

EMPLASTOS
porosos americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER

Venta en farmacias y droguerías.

Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro del Dr. Winter.

ALMORRANAS VARICES
Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito General en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino

Polo
VESTIDOS, ABRIGOS
PLAZA MAYOR, NUMERO 33, PRINCIPAL

Señoras
Muy pronto gran exposición de modelos de noche de las mejores firmas de París. Presentación de los modelos, de once a una.
LUZ Cerrada Corriolo, 3, 2.º

NOCHE DE REYES....

Los juguetes que anoche trajeron a los niños

Noche de Reyes, para el mundo infantil, que anhela con la ilusión de sus años, la llegada del día 5 de Enero, esperando con la mayor impaciencia a los emisarios de Melchor, Gaspar y Baltasar...

Noche de Reyes para los niños; pero cuántas noches para los papás, que han de hacer los mayores cálculos, con el fin de complacer las ambiciones de sus retoños!

Pero la fiesta de Reyes, no es solo para los pequeños; los mayorcitos y especialmente "las mayorcitas", también quieren el obsequio de tan desprendidos monarcas...

Mientras tanto, los pocos niños que aun tienen fe en los Magos, se dejaban acostar tempranito, llevando en sus imaginaciones la ilusión, bendita ilusión!

Noche de Reyes! Inocencia, dulzura, toda el alma puesta en esos Magos, todo el profundo respeto a lo desconocido de los niños, que sueñan de verdad con Melchor, Gaspar y Baltasar...

Dejemos soñar a unos y otros, mientras el repórter busca afanosamente el momento de actualidad, con el que escribir unas cuartillas, pensando también quizá, en que esos Magos, algún día, le brinden un momento de dicha desconocida...

Y el motivo de la información no tarda en llegar. ¿No es la noche de Reyes, de ensueño y de ilusión? Pues vamos a mezclar con la verdad, algo de ese sueño de noche de Reyes.

La Plaza Mayor, en las últimas horas de la tarde, está en la más completa animación. Los comercios donde los Reyes Magos han de provisionarse de sus presentes, se encuentran completamente llenos de público.

En años anteriores hemos abordado a los Reyes, en los mismos establecimientos, pero los pobres estaban tan ocupados, que apenas podían atendernos. Por este motivo, hemos querido ir a buscarlos al camino.

Apenas salimos de la ciudad, algunos grupos de "niños precoces", promoviendo una algarabía ensordecedora con tapaderas y otros objetos a cual más ruidosos, van a esperar a los Reyes.

"Ya vienen los Reyes... Por los arenales..."

Hemos andado unos kilómetros y de pronto, ante nosotros, surge la caravana lujosísima de los Reyes Magos. No son necesarias las presentaciones.

Melchor, Gaspar y Baltasar, ya nos conocen. Después de los saludos de rigor, nos unimos a la comitiva y comenzamos nuestra interviu.

Melchor ha sido el que este año ha realizado los pedidos de juguetes, dando las señas donde debían ser destinados; así, pues, de él solicitamos detalles de las compras.

—¿Dónde ha realizado Vuestra Majestad más compras?—hemos preguntado a Melchor.

—Te diré—dice. Desde hace bastante tiempo, tuvimos el proyecto de que España fuese la más favorecida con la adquisición de juguetes; pero nos veíamos imposibilitados de comprar mucho, porque no se fabricaba, según los deseos de nuestros niños y más aún

del de sus papás. El juguete caro tenía que adquirirlo en Alemania.

—¿Pero hoy?—Hoy, ya no; la industria española ha marcado un avance, verdaderamente prodigioso, Valencia, en estos últimos años, fabrica juguetes de todos los precios, entre ellos cosas de madera, valiosas filigranas de arte, que demuestran bien claramente la preponderancia que hoy tiene.

—Efectivamente. A la industria nacional hemos adquirido este año la mayor parte de lo que habrás visto en los comercios de Salamanca, a donde hemos enviado fuertes remesas de juguetes. Esto, pues, ha colmado nuestros deseos, ya que somos fanáticos de España, donde la fabricación del juguete, tanto mecánico como corriente, en nada tiene que envidiar a la extranjera, compitiendo además en los precios.

—¿Qué me dice Vuestra Majestad del juguete barato?

—Pues, sencillamente, que ese es el verdadero alarde de la producción nacional. En juguetes de madera, como ya he dicho, Valencia, ha lanzado al mercado novedades admirables, valiéndolo cada juguete desde treinta céntimos en adelante.

—¿...?—El juguete de madera ha venido desarrollándose en proporciones grandísimas, culminando en este año. El juguete de sesenta y cinco, noventa y noventa y cinco céntimos, fabricado de madera, ha venido en la actualidad a competir con el que hace algún tiempo invadió el mercado nacional, de esos mismos precios, que se traía del extranjero.

—Que es más práctico y más vistoso, lo prueba la enorme cantidad que se ha vendido, entre los cuales, como ya he dicho, hay juguetes de verdadero mérito.

—Así, pues, ¿la industria nacional prospera?

—No cabe duda. Puedo asegurar que sólo hemos comprado al extranjero el juguete mecánico, y en no mucha cantidad, por los precios fabulosos que ha alcanzado.

—¿Dónde han enviado consignaciones de juguetes?

—A todos los establecimientos salmantinos que se dedican después a proveernos a nuestro paso por esa capital.

A don Jesús Rodríguez López se le han enviado unos 150 cajones de juguetes, con un peso de 80 a 90 kilos; en total, la bonita suma de cerca de 1.500 kilos en juguetes de todos los precios, que al poco peso de éstos, sumarian una enorme cantidad de juguetes.

Pero aún hay más; don José María Viñuela, que el pasado año, por prime-

ra vez, tuvo la amabilidad de ofrecernos su comercio para almacenar juguetes, y al cual se le envió una crecida cantidad, en el presente fué tal el éxito que obtuvo, que nos ha hecho una petición verdaderamente fantástica. Más de cien cubas repletas de juguetes y cerca de cincuenta cajas de otros más lujosos, ha debido almacenar, y que esta noche quedarán totalmente repartidos.

Después, apunta: Trust de las Medias, don Ricardo Hernández, señora viuda de don Atilano Martín, señora viuda de Serrano, Almacenes Pérez y Paradinas, don Salvador Justel, Bazar "Todo a 0,95", don José Roman, don Siro Gay y don Primitivo Muñoz, y otros muchísimos más bazares de Salamanca.

Los comercios de los señores don Jesús Rodríguez López, don José María Viñuela, don Siro Gay y don Primitivo Muñoz, han tenido una colección magnífica y riquísima de juguetes modernos, sin contar las preciosas muñecas de trapo, tan modernas y tan apreciadas por el público.

En fin, que puede calcularse en muchos miles y miles de juguetes los que repartimos esta noche entre los niños de esa ciudad.

Nada más nos dijeros los Reyes Magos. Nuestra charla terminó cuando una estrepitosa turba de chiquillos lanzó los gritos más fantásticos que pueden imaginarse al ver venir a la caravana de los Magos. Como es natural, tuvimos que separarnos, para presenciar la llegada a los bazares.

La cosa tuvo en esos momentos caracteres apoteósicos. Los Magos, durante toda la noche, se multiplicaron de manera extraordinaria, transformándose en cientos y cientos de papás y mamás, que llenaban los comercios, mientras los pobres dependientes "sudaban tinta" para poder complacer tanta demanda.

Y cuando quisimos comprobar, por nosotros mismos, los "destrozos" causados, no pudimos menos de admirarnos. Los establecimientos, tan ordenados antes, tan bien colocados los juguetes en sus estanterías, ahora presentaban un aspecto verdaderamente desolador. Podían contarse las piezas desordenadas, mientras la dependencia, vencida, comenzaba a retirarse en busca de un descanso bien ganado.

Cuando las últimas horas de la noche trajeron el silencio y la soledad por las calles salmantinas, el repórter quería completar su información, y para ello caminando despacio, muy despacio, creía ver, en el interior de aquellos hogares, en sus camitas, los cuerpecitos medio dormidos de los pequeños, intranquilos, soñando con los Reyes Magos, y en las habitaciones, aquellos juguetes que servirían, al despertar, de ilusión, de alegría para ellos, de júbilo, de satisfacción para sus padres, los Reyes Magos, que habían sabido renovar en sus cabezitas la tradicional historia de aquellos tres Magos de Oriente, que ofrendaron al Niño Dios sus presentes más valiosos.

THEUDIA

Pastillas CRESPO

OPOSICIONES A NOTARIAS

determinadas. Más de 150 plazas. Título: abogado. Edad: desde veinticinco años. Instancias: hasta el 22 de Enero. Edición oficial del Programa. Circular con detalles, gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de los señores Bas, Aguado, Benito, Menéndez Pidal, Bustamante y Carmona, 100 pts. mes. "CONTESTACIONES REUS" ajustadas al programa vigente, redactadas por los señores Casán, Campuzano, Azpeltia, Hernández Borondo, Orúe, Burgos Bosch, Ortiz Arce y Menéndez Pidal, 120 pts. Venta por materias sueltas y a plazos.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

ACADEMIA "EDITORIAL REUS,"

Clases: Preciados, 1 - Libros: Preciados, 6 - Apartado 12.250 - Madrid

1-1

SE VENDEN dos casas. La una renta 207,50 pesetas al mes, y puede rentar mucho más, haciendo una pequeña obra. La otra, renta 90 pesetas. Las dos tienen agua y retrete. Se darán basuras. Razón, Antonio Gastardi, calle Gibraltar, 4.

Son las dos de la tarde del día 30 del pasado Diciembre. Entro, al azar, en la primera fonda, restaurant o turgurio, como se quiera llamar, que hallo al pasar, y sirviéndome a la carta unos humildes, pero sabrosos y bien condimentados platos, que devoro con avidez.

Entre bocado y bocado alguna que otra libación del tinto de Morón, y, sin querer, observo una animada conversación que unos, al parecer artesanos, sostienen en mesa próxima a la que yo estaba sentado.

La conversación se hace en extremo interesante. Trátase en ella del modo con que los funcionarios públicos deben cumplir su misión; pero muy especialmente los maestros de instrucción primaria. Se parangona la actuación de los maestros antiguos con la de los modernos, y todos convienen en que los maestros de hoy desarrollan mejor que los de ayer el papel.

La enseñanza es más racional y el plan instructivo-educativo es más completo.

Sin embargo, dicen, todavía se observan ciertos lunares en la benemérita clase del Magisterio primario, encontrándose algún maestro que otro que no sabe o no quiere o no puede cumplir con su tan delicada misión.

Estos tales son como "una plaga" que cae sobre un pueblo, y merecen la execración de la sociedad.

Por el contrario, los buenos, los que saben y quieren cumplir su misión, son como "un tesoro inagotable" que deben conservar los pueblos a viva fuerza.

Hoy, continuaban diciendo, el porvenir de España se cifra en la actuación de los maestros. Hay que ayudarles; hay que animarles y hay que cooperar con ellos para que su labor educativa no se destruya en los hogares.

Esta es la conversación observada por mí, y descrita a grandes rasgos, de aquellos humildes artesanos, que, entre yantar y yantar, venían sosteniendo, sin poder sospechar que otro educador de la niñez (sin querer), los escuchaba con gran contentamiento de su alma.

Aún resuenan en mis oídos aquellas sosegadas y filosóficas palabras del, al parecer, más enterado de las cuestiones pedagógicas:

"Un mal maestro es una plaga para el pueblo donde cae; un buen maestro es un tesoro inagotable que debe conservar a viva fuerza."

Puéril parecerá para alguien la descripción de tan vulgar conversación; pero para los que nos preocupan grandemente los problemas de la educación e instrucción de nuestros conciudadanos, le concedemos importancia suma a la misma, ya que, con regocijo, vemos el gran interés que los pueblos muestran por una clase que hasta hace poco tiempo venía figurando como los parias de la sociedad y desempeñando el papel bufo en cuantas comedias se representaban en el teatro español.

¡Albricias, compañeros! Aun en los pueblos rurales y de escaso vecindario de nuestra provincia, como Arapiles, se preocupan hondamente de los problemas de enseñanza. Es el despertar de los pueblos, que, sacudiendo su maldad, estiman en cuanto vale el valor inestimable del problema educativo e instructivo convenientemente desarrollado por esos humildes funcionarios llamados maestros de escuela, que según nuestros protagonistas "valen más que todos juntos".

Ehorabuena al pueblo de Arapiles, en donde, según propias manifestaciones, viven ese puñado de artesanos, que con tanta filosofía y buen sentido, discuten serenamente el principal papel que en nuestra sociedad debiera ocupar la gran masa del Magisterio primario, por ser "un tesoro inagotable, que los pueblos deben conservar a viva fuerza".

ELADIO GONZALEZ Director de escuela graduada, Linares de Riofrio, 3-1-1931.

CALZADOS "EL GALLO" Modelos únicos de lujo, para Señora, Caballero y Niño. Todas las semanas nuevas creaciones. Preciosidades en cocodrilo y serpientes auténticas. Proveedores de toda la gente "chic" Doctor Riesco, 3

CARTA ABIERTA

Señor don Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y amigo: En el periódico de su digna dirección y en el número correspondiente al pasado domingo, se publica una carta abierta a mí dirigida como presidente de la Sociedad General de Patronos y Unión Patronal Fabril, suscrita por don Juan Mirat, en la que se formula acusaciones concretas sobre mi actuación en la pasada renovación de cargos en la Cámara de Comercio; e interesándome contestar a ellas, le ruego la inserción de las adjuntas cuartillas en el número próximo, por lo que le anticipa las gracias su muy afectísimo s. s. y amigo, Carlos Romo.

PARA DON JUAN MIRAT.

Un elemental deber de cortesía unido a nuestra antigua amistad jamás quebrantada por mi parte y al ejercicio de mi personal defensa, ineludible en este caso, por ir vinculada a la de la Sociedad General de Patronos, cuya presidencia inmerecidamente ostento, y cuya actuación queda en entredicho en la carta abierta publicada por usted en este periódico el pasado domingo, me obligan a contestar a sus asertos, aun estimando inadecuado el campo de la Prensa para llevar a él cuestiones cuyo desenvolvimiento y génesis tuvo lugar en organizaciones profesionales a las que pudo y debió usted llevar su protesta por las supuestas desconsideraciones sufridas en la última renovación de la Cámara de Comercio.

Reconocida por usted su adhesión a cuantas gestiones había venido efectuando la comisión mixta (gremial y patronal) para la confección de la candidatura del pleno, réstame solamente contestar a los puntos de su carta referentes a mi actuación a partir del día 25 del pasado mes, fecha señalada para la reunión de vocales de la Cámara afiliados a las entidades patronales.

Recordará perfectamente el señor Mirat, que a dicha reunión asistieron únicamente ocho de los veintitantos señores citados y que en vista de dicha apatía (puesto que tales ausencias eran injustificadas toda vez que la citación fué firmada por los titulares) hubo de reducirse el orden del día a una charla amistosa de los asistentes, sin tomarse más acuerdo concreto relacionado con la elección de la junta administrativa de la Cámara, que el de dejar en libertad absoluta a los vocales electos para votar aquella candidatura que estimaran conveniente. En dicha reunión, y en uso de un innegable derecho, hizo usted presente su decisión de votar el nombre de don Luis Maeso para presidente de la Cámara, proponiendo después, desprovisto ya de todo derecho (puesto que en su calidad de vocal siente no podía votar tal cargo), al señor Lobato, para contador. Sin desconocer los méritos de ambos señores, hubo de recabar mi libertad para votar o no dicha propuesta, desligándome en absoluto de mi condición de presidente y actuando en lo sucesivo como vocal electo, de la Cámara. A partir de este momento, ni como presidente de las entidades patronales ni siquiera como particular, he solicitado sufragios en favor de candidatura alguna, limitándome a votar la candidatura que estimé más conveniente, nunca incluyendo mi nombre en ella para ningún cargo.

Es, pues, absolutamente incierta, la presión que dice usted ejerció sobre el pleno repartiéndome candidaturas determinadas, sin que por tanto haya ejercido coacción alguna, que de existir me parece vislumbra en la actuación de usted al dar en la reunión del día 25 unos nombres, amparándose en que la delicadeza de los reunidos, no habría de poner obstáculo alguno a la propuesta.

Por otra parte es bien notorio, y de ello pueden dar fe los señores Viñuela, García Castilla, Herrero, P. Bande y S. Bravo, que repetidas veces, en sesiones celebradas por la Junta de gobierno de la Sociedad General de Patronos, me negué a pertenecer al pleno de la Cámara de Comercio, y solo ante reiteradas y afectuosas presiones de dichos señores, accedí a dar mi nombre para vocal e igualmente después para tesorerero, puestos ambos excesivamente modestos para despertar en mí la más pequeña ambición.

Para contestar a los restantes puntos de su carta he convocado para el próximo día 7 a la junta general de la Unión Patronal Fabril.

Suyo afectísimo amigo, Carlos Romo.

DEPENDIENTE DE FARMACIA. Se necesita estable, libre de quintas, con buena práctica y reconocida honradez para la farmacia de don Rodrigo López, en Hornachos (Badajoz). Dirigirse a dicho señor, indicando referencias.

LA ASAMBLEA DEL PASADO DOMINGO

LA UNION POPULAR ELIGE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros, celebró la anunciada junta general extraordinaria el domingo último.

La junta había despertado interés entre los accionistas que acudieron al salir de la Cámara de Comercio, en número considerable.

Motivaba la reunión extraordinaria, la dimisión de la directiva, que comenzó dimitiendo los cargos los señores Cañizal y Rodríguez Olivera, y se extendió a los demás miembros de la junta, excepto el señor Llaurodo que declaró, públicamente, la falta de motivos que a su juicio existían para la dimisión, posición que adoptó en la reunión extraordinaria.

Los dimisionarios ocuparon la presidencia, y con don Vicente García Martín, tomaron asiento los señores Cañizal, Rodríguez Olivera, H. Corpas, Diez Ambrosio (don B.), Andrés (don V.), Pérez Bande (don V.), Llaurodo y don José Manuel García.

La sesión comenzó con la lectura

del acta de la última sesión del pasado Octubre.

Y a seguida, el señor Rodríguez Olivera, como el señor Cañizal, ratificaron su dimisión irrevocable, actitud que seguían los demás individuos, excepto el señor Llaurodo, que disintió de la actitud de sus compañeros, por lo cual aspiraba a la reelección.

Justificaron, a petición de varios asambleístas, su actitud, los dimisionarios, y el señor García Martín hizo grandes elogios de la labor realizada y de la conducta honrada y austera del señor Cañizal, así como de los demás elementos que con él habían colaborado en la administración de la Sociedad a ellos encomendadas.

Varios accionistas hicieron uso de la palabra en el sentido de llamar a todos a la cordialidad y de ratificar la confianza de la general en los dimisionarios para que continuasen en sus cargos. Y como mantuvieran su actitud, se procedió a la elección de nueva junta directiva.

Según parece circularon dos candidaturas: una que elaboraron los propios dimisionarios, y otra que llevaban otros señores, adictos al señor García Martín.

La candidatura de los dimisionarios, que resultó la triunfante, dió sus votos para la presidencia, a don Vicente García Martín, y así resultaron elegidos los siguientes:

Presidente, don Vicente García Martín, por 835 votos, contra 32 que obtuvo don José León y Muñiz.

Vicepresidente, don José León y Muñiz, por 489, contra 384 que obtuvo el señor García Tejada.

Secretario, don Emigdio de la Riva y Peñalosa, elegido por 491 votos, contra 408 que alcanzó don Luis Romano.

Tesorerero, don Francisco Diego, 493 votos, contra 483 del señor Muñiz.

Contador, don Jesús Rodríguez López, 493 votos, por 483 que obtuvo don Sebastián Herrera.

Vocales: don Ramón Llaurodo, 508 votos; don Demetrio Yáñez, 491; don Tomás Remírez, 503, y don José Guervós, 498.

Para vocales obtuvieron también votos, don Francisco Diego, 422; don Ramón Dorado, 358; don Arturo Lanza, 465, y don Andrés S. y Sánchez, 85.

Seguidamente se levantó la sesión. Y ahora, dos líneas de despedida cordial para los elementos salientes de la directiva y de exhortación a los recién elegidos.

Los que han abandonado los cargos por voluntad propia y con el sentimiento de los unionistas, merecen un aplauso por su labor, por su celo y porque en aras de la Sociedad y de la brillantez de las corridas de feria, realizaron los mayores esfuerzos y pusieron a contribución todo cuanto pudieron: voluntad, entusiasmos, interés y acierto en la mayor parte de las veces, ya que nadie está libre de errores. Pero si los sufrieron, bien contrarrestados están con el éxito insospechado y único de la pasada feria. Entre estos elementos contamos, claro es, al presidente don Vicente García Martín, que sigue dirigiendo la Sociedad y que con aquellos compartió las amarguras y los triunfos.

Para los nuevos, para los que llegan por vez primera a la directiva de la Unión Popular, un saludo cordial, y un deseo vivísimo de que acierten en sus trabajos, pues como salmantinos amantes de la ciudad y de sus ferias, es de esperar que pongan en el empeño su mejor voluntad.

BANCO MERCANTIL

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a sus accionistas un dividendo activo de NUEVE POR CIENTO, libre de impuestos como complemento de las utilidades del ejercicio de 1930, que con el nueve por ciento repartido en Julio último hacen un DIEZ Y OCHO POR CIENTO libre de impuestos.

Dicho dividendo puede hacerse efectivo en nuestras oficinas, previa la presentación de los extractos de inscripción correspondientes.

BANCO MERCANTIL.—Sucursal de Salamanca, El Gerente, Alfredo Alonso.

Preservativos

La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello.

JUNTA GENERAL DEL CASINO DE SALAMANCA

Esta Sociedad celebrará Junta general, el día 6 del actual, a las tres y media de la tarde.

Salamanca, 3 de Enero 1931.—El Secretario, Fernando Rodilla, 4-6 E.

Dispensario Provincial de Puericultura

SALAMANCA

Teniendo necesidad de proveerse este Dispensario de leche de vaca en condiciones higiénicas, previo análisis en el Instituto provincial de Higiene, en cantidad no menor de ciento cincuenta litros mensuales, se admiten proposiciones, por escrito, hasta el día 10 de Enero próximo, en la Inspección provincial de Sanidad (Gobierno Civil).

Salamanca, 30 de Diciembre de 1930. El Inspector-Director, Joaquín de Prada.

3-8-3

ESCRIBIENTE.—Se necesita uno, buena letra, ortografía y buenas referencias, en la Notaría de Peñaranda de Bracamonte.

5-1

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informará, Juan Antonio Morales, en Aldeanueva de Figueroa.

4-1

CASAS.—Vendo varias casas desde 5.000 hasta 35.000 pesetas. Informes, Pedro Martín, calle de la Raqueta, 3.

6-5

PASTOS.—El 19 de Enero actual, a las once horas, serán subastados en la Casa Consistorial de Fuentes de Oñoro los del pinar de los Campanarios, para vacas, ovejas y cerdos, desde esta fecha al 24 de Agosto, de invierno, primavera, agostadero y rastrojera, con abundantes aguas, bajo el tipo de 2.000 pesetas. La cabida aproximada de la finca son 1.000 fanegadas; de ellas, 350 de rastrojera.

5-1

DERMINA BUSTOS

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Pérez Pujol, 7

Laboratorios

Químicos, Industriales, de Análisis Clínico, Material Completo, Instalación General.

Productos Químicos Puros.

Pidanse presupuestos Establecimientos JODRA. - Príncipe, 7.

Madrid

PENSION «LA PEÑA DE FRANCIA» de Francisco Martín Domínguez. Amplias habitaciones. Cuarto de baño. Estables. Precios módicos. Preciados, 50. (Próximo a la Puerta del Sol). MADRID

CARROCERIAS HERMEIDA ha trasladado sus talleres de construcción, reparación y pintura de carrocerías de automóviles, a los nuevos locales de su propiedad, situados en la calle 3.ª normal, derecha, del Paseo del Doctor Torres Villarroel, frente a los antiguos talleres, lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general.

SOLUCION BENEDICTO Glicerosulfato de Cal y CREOSOTAL. Catarrhos bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS. - Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

BANCO MERCANTIL SALAMANCA CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 13.000.000 OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL Oficinas: Doctor Riesco, número 41

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA UN CAPITALISTA MADRILEÑO

EL DECRETO DE PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS PARA 1931 LAS MODIFICACIONES Y REFORMAS QUE SE INTRODUCEN EN EL PRESUPUESTO

EL PRESUPUESTO DEL ESTADO PARA 1931

EL PREAMBULO DEL DECRETO DE PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Ha sido facilitada en el Ministerio de Hacienda, una extensísima nota acerca de la prórroga del presupuesto para 1931 y las cifras globales de los mismos. El preámbulo del decreto de prórroga de los presupuestos es extensísimo y entre otras cosas dice lo siguiente: Aun no siendo habitual hacer una explicación, cuando los presupuestos se prorrogan, esta explicación la justifican las circunstancias actuales.

La sinceridad y la claridad son condiciones esenciales en la previsión presupuestaria, y el Gobierno ofrece detalles y cifras de las razones de la prórroga, para que la opinión contraste los compromisos y recursos financieros del erario.

Existe un aumento líquido en los créditos de 53.261.503 pesetas, en créditos originados hasta 38 millones y medio por aumentos de sueldos y reformas de plantillas, y en los restantes, por la incorporación de autorizaciones del presupuesto extraordinario al ordinario.

En los gastos de la deuda pública, hay una baja de 8.349.642 pesetas, motivada por la de 5 millones asignados a la Caja de Amortización extinguida y por la disminución de intereses de los bonos oro que se han reducido en 49 millones de la cifra autorizada.

En los gastos civiles se produce un mayor crédito de 15 millones, por aumentos de sueldos y por la refundición de los presupuestos.

En Instrucción pública se aumentan 13.500.000 pesetas por aumentos de sueldo y creación de mil plazas de maestros y maestras, gratificaciones, construcción de escuelas, etc.

Para los problemas ferroviarios se mantienen las cifras presupuestadas por no crearse el Gobierno autorizado para resolver por sí tan cuantiosos intereses.

En las Confederaciones Hidrográficas se designará una comisión para que estudie los planes de obra, plazos de ejecución, medios necesarios, y entre tanto se autoriza un crédito semestral de 10 millones para la Confederación Hidrográfica del Ebro.

En Seguridad se aumentan 23 millones para mejoras de sueldos, creación de mil plazas de guardias de Seguridad y 400 de la Benemérita.

En Marina se aumentan pesetas 4.441.824 para servicios marítimos en Canarias, abastecimiento de aguas a Cartagena y aumento en las construcciones de las bases navales.

En el presupuesto de ingresos no hay modificación. Únicamente se ha variado el cálculo recaudatorio con arreglo al resultado del último ejercicio que superó la recaudación en 70 millones.

Se cifra también un aumento de 11 millones por la implantación del sello de reparto de correspondencia.

Termina el preámbulo diciendo que se mantiene el actual equilibrio con un previsor superávit de pesetas 62.708.327 para atender, en caso preciso e importante, a autorizaciones y ampliaciones de crédito no contenidas en el articulado.

En el artículo primero se dice que durante el año económico de 1931, mientras no se apruebe por las Cortes, regirán los presupuestos autorizados en 1930, con las modificaciones impuestas por la reorganización de servicios.

Se consideran autorizados los créditos de gastos, 3.690.945.662 pesetas, y los ingresos se calculan en 3.753.654.000 pesetas.

LAS CIFRAS GLOBALES DEL PRESUPUESTO

Seguidamente se hace el resumen general de los gastos presupuestados, que es el siguiente: Casa Real, 9.250.000 pesetas. Cuerpos colegisladores, pesetas 6.322.000.

Deuda pública, 890.985.48. Clases pasivas, 141.281.800. Presidencia del Consejo de ministros, 29.966.608.03.

Ministerio de Estado, pesetas 20.254.570.45. Ministerio de Gracia y Justicia. Gastos civiles, 39.481.944.99; gastos eclesiásticos, 66.984.509.82.

Ministerio de Ejército, pesetas 459.328.694.13. Ministerio de Marina: Gastos militares, 180.370.882.14; gastos civiles, 71.936.744.

Ministerio de la Gobernación, 291.698.291.98. Ministerio de Fomento, pesetas 366.870.183.35. Ministerio de Instrucción Pública, 209.861.040.99.

Ministerio de Trabajo y Previsión, 26.416.095.58. Ministerio de Economía, pesetas 26.905.058.

Ministerio de Hacienda, pesetas 48.529.096.43. Gastos de Contribuciones y Rentas públicas, 131.966.391.48 pesetas.

Participaciones de las Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado, 411.674.855.68. Acción en Marruecos, pesetas 219.638.798.19.

Posesiones españolas en Africa, 4.898.894.46. Obligaciones a extinguir en los departamentos ministeriales, pesetas 33.208.068.33.

RECAPITULACION

Obligaciones generales del Estado, 1.051.839.079.48. Idem de los departamentos ministeriales, 2.639.106.592.62.

Total general 3.690.945.672.10 pesetas.

CIFRAS PRINCIPALES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Producto de las contribuciones directas, 1.316.965.000.00. Contribuciones indirectas, pesetas 1.328.590.000.00.

Contribuciones indirectas pesetas 1.328.590. Idem de Monopolios y servicios explotados por la Administración pública, 974.295.000.00.

Propiedades y derechos del Estado, 57.144.000.00. Recursos del Tesoro, pesetas 76.671.000.00.

Total general de ingresos, pesetas 3.753.654.000.00. Como puede verse, comparando los ingresos con los gastos, el Presupuesto para 1931 contiene un superávit inicial de 62.708.327,90 pesetas.

LAS REFORMAS QUE SE INTRODUCEN EN EL PRESUPUESTO

LAS MODIFICACIONES QUE AUTORIZA EL ARTICULADO

El articulado del presupuesto autoriza al ministro del Ejército a reorganizar los Cuerpos de oficinas militares, pudiéndose llegar a la extinción o sustitución. Se procede a reorganizar los cuerpos de Ingenieros (personal pericial y no), Artillería, Intendencia e Intervención; exceptuándose dentro de los créditos y considerándose las asimilaciones militares, que carecerán de efectos económicos, percibiéndose solamente los devengos señalados en los presupuestos.

Se autoriza también al ministro del Ejército a reorganizar el grupo Auto-Radio de Africa, a base de reducciones de personal y sustituciones de camiones militares por camionetas.

Igualmente se autoriza a reducir los efectivos en la proporción conveniente, reduciendo los créditos en la proporción de las fuerzas disminuidas.

Al Ministerio de la Gobernación se autoriza asimismo para crear un nuevo Tercio móvil de la Benemérita.

Las vacantes de oficiales de segunda, de Administración civil, se transformarán en auxiliares, con el sueldo de 4.000 pesetas.

El ingreso en la escala técnica se llevará a efecto con el sueldo de pesetas 5.000, y el de los auxiliares, con 3.000.

En el ministerio de Fomento se autoriza un crédito de 40 millones de pesetas para los servicios incorporados del presupuesto extraordinario.

A la Confederación del Ebro se le concede un crédito de 10 millones de pesetas.

El crédito para el servicio del Consejo Ferrovionario, se incrementará con una nueva emisión de deuda. Las obligaciones no podrán pasar de 150 millones para las obras nuevas, y de 200 para las mejoras y ampliaciones restantes.

Del ministerio de Trabajo se autoriza igualmente un crédito de 1.400.000 pesetas para el Ayuntamiento de Barcelona, con el fin de resarcirse de los gastos que originó la Exposición Internacional, y otro de 700.000 pesetas, para el de Sevilla, con el mismo fin.

Se reducirá a 15 y 7 pesetas el seguro del emigrante, cuando el fondo de indemnizaciones esté instruido.

Se consignán también 500.000 pesetas para los gastos que ocasiona el traslado del Ministerio de Trabajo al nuevo edificio.

De Economía, las plantillas se hacen con los funcionarios de otros ministerios, que se han incorporado a éste, siendo baja en aquéllos, y asimilándoseles a la misma categoría que tenían.

Los que hayan ingresado sin oposición, tendrán que someterse a un examen de aptitud.

De Hacienda, se suprimen ocho Delegaciones, dentro de este primer trimestre.

Se autoriza al Ministerio para verificar las reparaciones necesarias en los edificios de Aduanas y a la Dirección de Carabineros, para reorganizar los servicios, sin rebasar los créditos consignados.

Las economías de estos servicios se destinarán a aumentar los individuos de tropa de este cuerpo.

De la Presidencia, se autoriza elevar hasta mil el número de porteros quintos de los ministerios.

NOTICIAS DEL DIA

PIDIENDO EL PROCESAMIENTO DEL PRESIDENTE Y DIPUTADOS PROVINCIALES DE MADRID

Madrid.—En nombre del abogado don Manuel Escobedo, ha sido presentada una querrela contra el presidente de la Diputación y diputados provinciales de Madrid, que acordaron adquirir en 11 millones de pesetas el Manicomio de Ciempozuelos.

En la querrela se pide el procesamiento sin fianza, y embargo, si hubiere lugar, de los citados señores.

Al mismo tiempo, el señor Escobedo ha dirigido un escrito al señor Gobernador, en el sentido de solicitar la suspensión del acuerdo de la Diputación sobre la adquisición del Manicomio de Ciempozuelos.

Por su parte, la Casa del Pueblo ha publicado una nota declarándose conforme y aprobando la conducta de los diputados socialistas observada en el asunto, del referido manicomio.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA UN CAPITALISTA

Madrid.—Un colega de la noche publica un suelto diciendo que el juez de instrucción ha decretado auto de procesamiento y prisión contra un capitalista cuyo nombre y apellido corresponde a las iniciales F. A., exigiéndole además una fianza de 2.666.000 pesetas, para cubrir las responsabilidades pecuniarias en la causa, todo ello en virtud de querrela presentada contra dicho señor por doña Margarita Martín.

El procesado, representado por el señor Bergamín, ha entablado recurso de reforma y apelación contra el auto de procesamiento.

Asimismo lo ha hecho la parte querrelante, por insuficiencia de la fianza.

LA DIMISION DE LOS REPUBLICANOS

Madrid.—Los periodistas preguntaron hoy al alcalde de esta Corte si el Ayuntamiento admitiría las dimisiones que presentan de sus cargos los concejales que componen la minoría republicana.

El alcalde contestó afirmativamente, aun cuando haciendo constar que el Ayuntamiento lamentaba mucho la determinación de los ediles republicanos.

UNA NOTA

Madrid.—Ha sido facilitada en el Ministerio de Gracia y Justicia una nota sobre los presupuestos de dicho departamento, para 1931, diciendo que las modificaciones contienen como principales reformas el restablecimiento de todos los Juzgados de Primera Instancia que habían sido suprimidos durante la Dictadura.

Se aumentan los sueldos a todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, en la misma cantidad, salvo para los jueces de ascenso recientemente un aumento, y ahora únicamente se les sube en el sueldo la diferencia entre aquel aumento y el general concedido a dichos funcionarios.

Se organizan los oficiales de Sala y Audiencia, estableciendo tres categorías y el sueldo máximo de la superior será de cinco mil pesetas.

Por lo que se refiere al personal técnico administrativo, se introducen algunas pequeñas modificaciones en las plantillas, modificándose las escalas en beneficio de dicho personal.

FIRMA DE HACIENDA Y JUSTICIA

Madrid.—Entre los decretos firmados hoy por el Rey, del ministerio de Gracia y Justicia, figuran los siguientes: Ascendiendo a magistrado del Supremo a don Joaquín Cecer.

Nombrando presidente de la Audiencia de Albacete, a don Eduardo Alonso.

Idem presidente de la Audiencia Territorial de Valencia, a don Luis Zapatero.

Jubilando al magistrado del Supremo, don Adolfo Guare.

Nombrando magistrado del Supremo, a don Pedro María de Castro.

Nombrando presidente de la Audiencia de Pamplona, a don José María Olalde.

Idem abad de la Colegiata de Alcalá, a don Julián Fernández Díaz.

Idem canónigo de la Colegiata de Tudela, a don Pascual García Zaráiz.

Idem canónigo de la Colegiata de Ceuta, a don Ricardo Crespo.

Rehabilitando el título de marqués de Castillejo a favor de don Fernando Ualla.

También firmó el Rey varios decretos de Hacienda, uno concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a don Andrés García Morro, jefe de Administración civil de primera clase jubilado, y otro encomendando la inspección del impuesto del Timbre a los inspectores provinciales de Hacienda, sin perjuicio de las funciones que ejercen las Compañías Arrendatarias de Tabacos.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy fué la siguiente: Libras, de 46,20 a 46,30. Francos, de 37,30 a 37,40. Dólares, de 9,51 a 9,53.

LO QUE DICE EL SEÑOR MATOS

Madrid.—Hablado hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que reinaba tranquilidad en toda España.

Hablando después sobre el asunto del Manicomio de Ciempozuelos, manifestó que no se había ocupado de él, añadiendo que la Diputación era completamente autónoma para decidir sobre el asunto, y que los acuerdos de la Corporación no creaban derechos a favor de nadie.

Después recibió el ministro a una numerosa comisión de Alcalá de Henares, para que la Diputación construya allí el Manicomio provincial, cuyos terrenos tiene ofrecidos el Ayuntamiento a la Diputación.

EN FEBRERO HABRA EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Madrid.—Hoy publicará la "Gaceta de Madrid" una Real orden de Instrucción Pública autorizando a los rectores y Juntas de Gobierno de las Universidades y a los rectores y directores de las Escuelas y centros especiales dependientes del Ministerio para conceder exámenes extraordinarios adelantando los del final del primer semestre del año, para aquellos estudiantes que lo soliciten y sean acreedores a esta gracia a los que falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado. Los interesados deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de los centros respectivos del 15 al 25 de Enero, verificándose los exámenes el 20 de Febrero.

Aquellos que sean reprobados se podrán examinar en Septiembre, como los que sean reprobados en Mayo.

Los beneficios de esta Real orden se hacen extensivos a los alumnos de las Escuelas especiales, para los exámenes de ingreso, cuando les falten una o dos asignaturas.

EL GENERAL BERENGUER, INDISPUESTO

Madrid.—El presidente del Consejo ha sufrido una pequeña lesión en un pie.

Con este motivo, no pudo salir de sus habitaciones particulares, por lo cual no acudió a Palacio.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Después de una visita que recibió el señor Montes Jovellar, de alcaldes y ex diputados del distrito de Alhama (Granada), que el ministro representó en Cortes durante muchos años, y cuya comisión le invitó a un banquete que se celebrará en su honor en la capital del distrito, recibió el señor Montes Jovellar a los periodistas, anunciándoles que el Rey había firmado una combinación de magistrados.

A preguntas de los periodistas, dijo que aún no había estudiado los acuerdos de la junta de la Mutualidad Judicial, aun cuando suponía que no habría ninguna dificultad en la firma de la Real orden, porque estas cuestiones de Mutualidad se resuelven siempre con una gran amplitud de criterio.

Por último, dijo que se había producido ayer un incidente a las puertas de la Cárcel Modelo, al implantarse el nuevo régimen de visitas, cuyo régimen parece que había molestado a los autores del incidente, sin que éste revistiera carácter alguno de importancia.

UNA DISPOSICION PARA SALAMANCA

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una Real orden del Ministerio de Instrucción, en la que se concede el carácter de entidad beneficioparticular a la fundación de don

Primitivo Vicente Lorenzo, instituida en la Universidad Pontificia de Salamanca, por su hermana doña Josefa Vicente Lorenzo, en nombre de aquél.

LA ASAMBLEA PATRONAL MADRILEÑA

ACUERDAN SEPARARSE LOS VOCALES PATRONOS DE LOS COMITES PARITARIOS

Madrid.—En el domicilio de la Defensa Mercantil Patronal, ha celebrado una asamblea la Patronal Madrileña, integrada por los elementos de la Unión general de Patronos, comerciantes e industriales, con el fin de tratar de la ley de organización corporativa.

Asistieron representaciones de 34 entidades patronales, con un total de 40.000 afiliados.

Asistieron también los vocales patronos de los comités paritarios del Comercio e Industria.

Se tomó el acuerdo de retirarse colectivamente todas las representaciones patronales de los comités paritarios, en vista de la ineficacia práctica de su gestión, y de la situación insostenible.

Igualmente se acordó suspender el pago de las cuotas de tributación hasta que las Cortes hayan hecho una revisión de citada Ley, y convocar con carácter urgente una asamblea Patronal nacional para considerar la desastrosa situación que la Ley ha creado a los patronos y a la Economía del país, al mismo tiempo que estudiar y concretar una situación armonizadora que en su día será presentada al Parlamento.

OTRAS NOTICIAS

VIOLENTO INCENDIO

Madrid.—A las ocho y cuarto, por causas que se ignoran, se produjo un incendio en un almacén de juguetes, establecido en el Paseo de las Acacias, número 9.

Desde los comienzos del siniestro, éste adquirió caracteres de verdadera importancia, temiéndose que las llamas se propagasen a las casas vecinas, que son todas ellas de construcción muy antigua.

Al lugar del incendio acudieron tres parques de bomberos, que tuvieron que luchar con la escasez de agua.

A las 9,20 pudo cortarse el fuego, para que no se propagase a las casas colindantes, quedando poco después localizado.

En las primeras horas de la madrugada continúan los bomberos prestando servicio, apagando los focos que aún quedan.

No hubo que lamentar más que algunas contusiones de los bomberos que intervinieron en la extinción del fuego.

Como el público se estacionó en aquellos alrededores desde los primeros momentos, la Guardia de Seguridad tuvo que acordar el edificio.

Las pérdidas se calculan en varios miles de duros.

TOMA DE POSESION DE NUEVOS NOTARIOS

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, se ha celebrado, en el Colegio Notarial, la toma de posesión de los tres nuevos notarios que obtuvieron los primeros puestos en las últimas oposiciones.

Se pronunciaron discursos, que fueron contestados por el director general de Registros.

Los nuevos notarios obsequiaron a sus compañeros e invitados con un banquete, al que asistió el ministro de Gracia y Justicia y otras personalidades.

CAMBO, A MADRID

Madrid.—Se rumorea que don Francisco de Asís Cambó vendrá a Madrid en esta semana.

Se dice que el viaje obedece a un cambio de impresiones con distintas personalidades políticas.

PROVINCIAS

TEMPORAL EN EL MAR

Ferrol.—Reina fuerte temporal en toda la costa de Galicia.

Los vapores "Conde de Zubiria", "Eva" y "Margarita", entraron en el puerto de arribada forzosa.

De Vares se reciben también noticias que han tenido que cobijarse en esa costa varios barcos con averías de importancia.

HA MUERTO FACULTADES

Sevilla.—A consecuencia de una hemoptisis ha fallecido el matador de toros Francisco Peralta (Facultades), que desde hace tres años se encontraba enfermo.

Facultades ha muerto en la mayor miseria.

LOS CAPITANES ELVIRO Y QUINTANA

Sevilla.—De Tablada ha salido un avión trimotor pilotado por el capitán Gallego y el teniente An-

gulo, con un sargento y un cabo. En el aparato van los capitanes Elviro y Quintana, que estuvieron perdidos durante algunos días en el desierto.

INTENTO DE ROBO

Sevilla.—En Cazalla, al salir el empleado de la fábrica de electricidad Francisco Rubio, vio apostados en aquellos alrededores a cuatro sospechosos.

Alarmado Francisco, requirió el auxilio de un sereno, y al marchar ambos hacia los desconocidos, estos lo recibieron a tiros.

Al ruido de los disparos acudió la fuerza de la Guardia civil, que puso en fuga a los sospechosos.

La benemérita los persiguió, logrando detener a uno de ellos, conocido por "El Chaparrito", al que se le ocuparon armas blancas y de fuego, y un carnet del sindicato.

Parece ser que se trataba de cometer un robo en la fábrica de electricidad.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, EN PALENCIA

Palencia.—Se asegura que ayer estuvo en esta capital el ministro de Instrucción pública, señor Tormo, pasando unas horas en el convento de Padres Dominicos.

En el rápido, el señor Tormo regresó a Madrid.

UN ROBO

Huelva.—En Isla Cristina y en el Hotel "Las Cadenas", entraron unos desconocidos, llevándose un lienzo de la Purísima Concepción de valor incalculable.

Dada cuenta a la policía, practicó las oportunas diligencias, logrando la detención de uno de los ladrones, llamado Manuel Horta, que ha sido encarcelado.

FESTIVAL TAURINO

Sevilla.—Organizado por el Casino de Clases del Ejército y la Armada, se ha celebrado un festival taurino, en el que se lidiaron un novillo de Pablo Romero y otro de Anastasio Martín.

Angelillo de Triana toreó admirablemente, obteniendo muchos aplausos.

Perla obtuvo asimismo un éxito.

Al lidiarse el segundo toro, fué perseguido por éste el banderillero Bombita IV, al que produjo un fuerte varetazo.

Mediado el festival, descargó un imponente aguacero, teniendo que ser suspendido el festejo.

VISITAS AL GOBERNADOR

Barcelona.—Una comisión de la Cámara de la Industria, ha visitado al gobernador civil, solicitando aclaraciones respecto a las órdenes dadas sobre la intervención en las fábricas de los delegados de los sindicatos.

Visitó también al gobernador una comisión de obreros de la fábrica de gomas Gelabert, pidiéndole interviniera cerca de la empresa con el fin de que se distribuya el trabajo entre todos los obreros y no se de lugar a despido alguno.

RIVERA

¡Anunciantes!

He aquí una nota informativa que no debéis olvidar.

Norteamérica ha gastado en 1930 dos mil millones de dólares en publicidad.

Y aseguran que cuanto más dinero se invierte en anunciar un producto, más barato se puede vender al público.

"Nueva York.—El conjunto de comerciantes estadounidenses ha gastado en anuncios durante el año 1930 dos mil millones de dólares, o sea el 1,4 por 100 de las ventas efectuadas. Los estadounidenses consideran como una verdad la aparente paradoja de que toda mercancía se vende tanto más barata al público cuanto más se gasta de publicidad en ella."

Nuestro buzón de la Plaza del Corrión

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detallar alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

La jornada deportiva del domingo en toda España

(De nuestra Agencia Deportiva Noti-Sport).

EN MADRID

Real Madrid, uno; Deportivo Alavés, cero

Con una gran entrada se ha celebrado, en el campo de Chamartín, el partido Real Madrid Alavés, correspondiente a la primera división de la liga. El primer tiempo fue de juego nivelado, aunque con ligera presión madrileña, distinguiéndose extraordinariamente los medios alas del Real Madrid, especialmente Leoncito, que cubrió a la perfección el puesto de José María Peña, lesionado.

A los cuarenta y tres minutos, Urretavizcaya, que ayer salió de extremo derecho, lanzó un buen centro, que García de la Puerta remató desde cerca, logrando el primer gol. Estos últimos minutos del primer tiempo, fueron de presión alavesa.

En el segundo tiempo dominó más el Alavés, pero su línea delantera es impeliosa ante el marco, y en los últimos momentos el Madrid estuvo a punto de aumentar el tanteo, no lográndolo gracias a la gran actuación de Beristain.

Se distinguieron por el Madrid, Leoncito, Bonet y Urretavizcaya, y por el Alavés, el trío defensivo, Antero y Lecue. Arbitró Vilalta, aceptablemente, siendo las alineaciones:

Deportivo Alavés: Beristain, Ciriaco, Quincoces, Fede, Antero, Urquidí, Arsenio, Jáuregui, Olivares, Albéniz y Lecue.

Madrid: Vidal, Torregrosa, Quesada, Bonet, Esparza, Leoncito, Urretavizcaya, Eguía, Guruchaga, García de la Puerta y Olaso.

EN ZARAGOZA

Iberia, cero; Sevilla, dos

Con un lleno inminente, se ha celebrado, en el campo de Torrero, el encuentro Iberia Sevilla, correspondiente a la segunda división de la liga. El primer tiempo terminó con el empate a cero, siendo de juego nivelado, aunque el Iberia dominó en algunos momentos, pero la desastrosa actuación de sus delanteros hizo que llegase al descanso sin inaugurarse el marcador.

En cambio, la segunda parte fue favorable a Sevilla, que con su juego afiligranado desconcertó a los contrarios, logrando, además, dos goles, imputables ambos al meta aragonés Jaurandrou. El primero lo logró Padrón, y el segundo Gual, siendo este, sobre todo, inocentísimo.

Estamán lesionó a Abad, que tuvo que jugar los últimos veinte minutos de medio ala, pasando Caballero al eje de la línea media.

Se distinguieron Caballero, Padrón y Ventolrá, por los sevillanos, y solamente Sauca y Sorribas por el Iberia.

Navaz hizo un discreto arbitraje, aunque beneficiando algo a los aragoneses.

EN SANTANDER

Racing de Santander, dos; Real Sociedad, cinco

Un lleno imponente registró los campos de Sports del Sardinero, para presenciar el encuentro Real Sociedad Racing local, correspondiente a la liga. El primer tiempo fue de gran dominio de los santanderinos, que lograron el primer gol a los cuatro minutos, marcado por Santi.

A los veintinueve minutos, Larrinaga, de cabeza, resuelve una melec que provocó un centro de Santi, anotándose el Racing su segundo gol en las postrimerías del encuentro. Baragaño, al querer despejar un córner que ha sacado la Real de San Sebastián, incrusta el balón en su propia meta, terminando el primer tiempo con el resultado de dos a uno.

El segundo tiempo, a los cinco minutos había empatado el club donostiarra, por mediación de Biñobas, y desde este momento, el Racing, completamente deshinchado, se deja dominar por el equipo realista, llegando este desconcierto a su grado máximo cuando Cholin, a los veinte minutos, y en rápida escapada, logra el tercer gol donostiarra.

En las postrimerías, Garmendia, en dos escapadas, logra aumentar a cinco el tanteo donostiarra, Marculeta fue el mejor de los veintiséis, seguido en méritos de Izaguirre y Biñobas. Por el Racing de Santander, únicamente la defensa. Los demás hicieron un parti-

do desastroso, sobresaliendo en desaciertos Loredo.

El arbitraje, de Comorera, excelente, siendo las alineaciones tal como siguen:

Real Sociedad: Izaguirre, Villarán, Aranas, Amadeo, Ayestarán, Marculeta, David, Biñobas I, Cholin, Biñobas II, Garmendia.

Racing: Sola, Ceballos, Mendaro, Hernández, Baragaño, Larrinaga, Santi, Loredo, Larrinaga, Ibarra y Cisco.

EN BILBAO

Arenas, cinco; Barcelona, cero

El campo de Ibaiondo, totalmente lleno, fue escenario de la lucha entre el Arenas y el Barcelona, correspondiente a la primera división de la liga. Durante todo el encuentro, el juego fue nivelado, pero desde el primer momento se notó que la juventud y rapidez de los jugadores areneros harían que el encuentro se resolviese a su favor por esta causa.

A los diecinueve minutos, Yermo, que reaparecía en las filas areneras, remató un centro atrasado de Rivero, logrando el primer gol para el Arenas. A los veintidós minutos, un centro de Emilín fue rematado de cabeza por Calero, marcando el segundo gol, y a los veintiséis minutos, un centro de Rivero lo vuelve a rematar Yermo, para conseguir el tercer gol para los de Guecho. Castillo cambió en este momento el puesto con Ramón, siguiendo el partido de medio centro.

En la segunda parte, un buen servicio de Cilaurren es recogido por Emilín, que logra un gol magnífico por su ejecución y tiro. Cuarto gol. A los diecisiete minutos, nuevamente el Arenas logra marcar. Un pase de Yermo lo recoge Emilín, que burla a la defensa y de tiro cruzado logra el quinto. Mediada esta parte, el Arenas consiguió otro gol, logrado por Yermo de cabeza, en el que se lesionó el meta catalán Nogués. Este gol fue anulado por Balaguer, por considerarse falta en la entrada del jugador arenero. Sustituyó a Nogués Uriach. Y con cinco cero terminó el encuentro.

El arbitraje, de Balaguer, fué excelente. Alineaciones:

Barcelona: Nogués, Zabala, Bas, Pedro, Ramón, Castillo, Diego, Bestit, Arocha, Arnau y Sagi.

Arenas: Jáuregui, Llantada, Arrieta, David, Cilaurren, Gerardo, Rivero, Calero, Yermo, Mandaluní y Emilín.

EN VALENCIA

Gimnástico, cuatro; Levante, cero

Con mediana entrada se ha celebrado, en el campo de la Cruz, el partido Gimnástico Levante, correspondiente a la tercera liga.

Durante todo el encuentro, el dominio fué del Gimnástico, que logró dos goles en cada parte, marcados los del primer tiempo por Torre y Torres, y los del segundo tiempo, por Torres los dos.

Arbitró discretamente Juaneda, siendo los mejores los defensas Torres y Pérez, por el Gimnástico, y González y Alamar por el Levante.

EN MADRID

Racing de Madrid, dos; Stadium de Avilés, cero

En el stadium de Valcasas se celebró ayer, con escasísimo público y el



PALMIL JIMENEZ

Quando su niño esté indigesto, acuérdesse que nada le pondrá mejor más rápidamente que el

PALMIL

que tiene la eficacia del aceite ricino sin ninguno de sus inconvenientes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Cure los resfriados con emplastos Allcock

Para resfriados y dolores en el pecho, pulmones débiles, tos, lumbago, reumatismo en los hombros, etc., ha demostrado ser el remedio más rápido, seguro y radical. Aplíquese dondequiera que se sienta dolor

Emplastos

Allcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847)

El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo

Contra el estreñimiento, bilis, dolor de cabeza, desvanecimientos, indigestión, etc.

Pildoras Brandreth (Fund. en 1852)

Puramente vegetales y de probada eficacia

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Barcelona

terreno en pésimo estado, el partido del primer grupo de la tercera división de la liga, Racing-Stadium de Avilés. El triunfo correspondió a los madrileños, por dos a cero, resultado excesivo, no que refleja la marcha del encuentro. Las fuerzas estuvieron muy igualadas, y el equipo madrileño todo lo más que mereció fué la victoria por la mínima diferencia.

En el primer tiempo hubo presión alterna, y en el segundo se impusieron, especialmente en las postrimerías, los asturianos, que no consiguieron marcar por la enorme labor del guardameta racingista Polo, que fué sacado en hombros de los entusiastas de su equipo.

El Stadium de Avilés, en el que destacaron sus elementos Vallina y Casuco, consiguió un bonito gol, que Hernández Areces anuló, apreciando ofside. Cuando finalizaba el primer tiempo marcaron los madrileños su primer gol, por un remate de cabeza de Perico Calvo.

En la parte siguiente, una pelota despejada por el guardameta avilesino Eto, chocó con la cabeza de un defensa del mismo equipo y volvió a la red. El cancerbero asturiano volvió a hacerse con ella muy cerca de la línea de gol, y el árbitro, coaccionado por el escaso público, concedió el tanto, aunque él, en el sitio en que se encontraba, en medio del campo, no podía precisar la jugada. El gol fué muy dudoso.

EN MURCIA

Athletic de Madrid, tres; Murcia, cero

El equipo cortésano consiguió ayer un buen resultado en la Condomina, al vencer al equipo propietario por tres a cero.

El resultado fué justo. Los madrileños presionaron bastante tiempo, y fueron siempre superiores en decisión y en peligro al equipo local. Los murcianos, que a ratos llegaron a embotellar al Athletic, anduvieron indecisos en el remate, y cuando se decidieron a chutar, no lograron bair a Antonio, por la buena actuación de éste.

En el primer tiempo, marcó el Athletic en las postrimerías al resolver del Coso un lío. En la segunda parte, el Athletic aumentó la ventaja por medio de Buiris, rematando un pase de Losada, y posteriormente del Coso marcó el tercero, rematando un balón, que los madrileños hicieron abandonar al guardameta murciano Enrique.

Destacaron en los madrileños el portero, los medios y Cuesta, y en el Murcia, Andonegui y Balahí.

Arbitró, con acierto Leonarte.

EN CASTELLON

Castellón, uno; Sporting de Gijón, cero

Magnífica fué la lucha que mantuvieron en el campo de Sequiols el Deportivo local y el Sporting asturiano. Ambos se emplearon a gran coraje e hicieron un bonito fútbol rápido. En el Castellón se lesionó Arróniz, jugando el resto del partido su equipo con diez jugadores.

Durante la primera parte no se marcó ningún tanto. En la segunda, un asturiano hizo un penalty al delantero local Capillas, que no señaló el Steimbom, por lo que fué abonado por el público, y posteriormente el Castellón consiguió el gol de la victoria al rematar Moya un centro de Pascual.

Sión no consiguió detener la pelota, a pesar de su buena estirada.

EN VALENCIA

Partido entre reservas

En Mestalla jugó un equipo reserva del Valencia contra el Gandia. Vencieron los primeros por seis a uno. En las reservas jugó como medio centro Molina, en partido de prueba. Se vio que todavía no está curado de su lesión.

EN BARCELONA

Europa, dos; Althético de Bilbao, uno

Mucha expectación había despertado el encuentro correspondiente a la liga que debían jugar el Europa y el Althético de Bilbao. Desde los primeros momentos se observó que los europeos poseídos de gran entusiasmo, hacían todo lo posible por ganar el encuentro. Diez minutos iban de juego cuando Gironés logró escapar y, burlando a Roberto, de tiro espléndido, bate por primera vez a Blasco. Sigue el dominio europeo, destacando la labor defensiva de Urquiza. A los quince minutos Gironés saca un córner que es aprovechado por Bestit, bien colocado para conseguir el segundo gol. Se encorajan los jugadores bilbaínos; pero infructuosamente, pues su línea media no responde, y a los veintiséis minutos, Lafuente, saca un córner, que Uribe remata a las mallas de Florenza, consiguiendo así el único tanto bilbaíno. En un encontronazo entre Bata y Alconiza, del que resulta lesionado el jugador catalán, que se tiene que retirar. Bajando a ocupar su puesto Alcázar. A partir de este momento, dominan algo más los bilbaínos, pero su línea media sigue sin responder y a esto se debe el no marcar.

En la segunda parte reaparece Alcázar, que juega de extremo izquierda. Siguen dominando los bilbaínos, pero Florenza, en una tarde magnífica, detienen cuantos tiros le envían. Y con el resultado de dos a uno a favor del Europa termina el partido.

El Europa hizo un partido magnífico, especialmente la primera parte. A partir de la lesión de Alconiza, disminuyó la eficacia del equipo catalán. En todo el partido destacó Florenza. El equipo bilbaíno estuvo bien, sin llegar a lo extraordinario; pero ya hemos dicho que su línea media fracasó y a esto se debió la poca perforación de su delantera. En la defensa destacó Urquiza y en la delantera Lafuente. Arbitró Melcón deficientemente.

EN SABADELL

Sabadell, dos; Badalona, uno

Ayer se ha celebrado en ésta el partido Sabadell-Badalona, correspondiente a la tercera liga. Venció el Sabadell por dos a uno, marcados por Garetta y Beltrán los goles del Sabadell y el del Badalona, por Forgas. Arbitró Planell deficientemente.

EN PALMA DE MALLORCA

Campeonato balear

Ayer se han celebrado los partidos de campeonato anunciados, registrándose los siguientes resultados: Baleares, uno; Alfonso XIII, cero. Y en Inca, Constancia, dos; Manacor, uno. Quedan empatados en puntos el Constancia y el Alfonso XIII.

EN SEVILLA

Real Betis, cuatro; Deportivo coruñés, tres

En el terreno del Real Betis los propietarios del terreno batieron al Deportivo coruñés por cuatro goles a tres. Con esta nueva victoria los sevillanos se afianzan en el primer puesto de la Segunda División.

La primera parte terminó con empate a dos goles. Primeramente marcaron los gallegos por mediación de Hilario. Sans, rematando un centro de Timimi, empató; Enrique, en buena jugada, logra el segundo gol para su equipo y antes de terminar, Hilario, al lanzar un penalty, con que se ha castigado al Betis, logra el empate con que termina la primera parte.

En el segundo tiempo Paco León es el encargado de marcar nuevamente por los gallegos y Romero y Timimi por los andaluces.

El Betis, debido al mal estado del campo, no pudo desarrollar buen juego. Por el contrario, los coruñeses más acostumbrados a jugar en terreno encharcado, jugaron a sus anchas.

Arbitró Escartín mal.

EN IRUN

Real Unión de Irún, seis; Deportivo Español, uno

En Gal y con asistencia de escaso público, contendieron los propietarios del terreno y el Español de Barcelona. El partido terminó con la rotunda victoria de los irundarras, por seis goles a uno.

El mal estado del terreno debido a las continuas lluvias, fué una de las causas que motivaron la derrota experimentada por los catalanes. Esto unido a la buena actuación de los viejos jugadores guipuzcoanos Gamborena, Rene y Regueiro, fué lo que motivó este resultado sorprendente.

La primera parte terminó con dos tantos a cero a favor de los de Irún. Fueron sus autores Rene y Regueiro.

En la segunda parte los vencedores lograron introducir por cuatro veces la pelota en el marco de Cabo, mientras que sus contrarios lograban únicamente el gol del honor. Urtizberrea, dos; Rene y Regueiro marcaron por el Irún. Una buena jugada de la delantera española, termina en magnífico centro de Prat, que Bosh remata de cabeza. Es el único gol para el Español.

Cabo, en la meta de los vencidos, no pudo actuar a gusto, pues el mal estado del terreno de juego impedía actuar con seguridad.

Sole, Bosch y Prat, fueron los mejores por el Español; Rene, Gamborena y Regueiro, se distinguieron por los vencedores.

Arbitró Quintana, colegiado cántabro, bien.

Los equipos formaron de la siguiente forma: Español.—Cabo; Saprissa, Moliner; Pausas, Sole, Besoli; Plat, Tena II, Edelmir, Bosch y Juve.

Irún.—Emery; Alza, Mancoisior; Sotes, Gamborena, Villaverde, Sagarza; L. Regueiro, Urtizberrea, Rene, Petis y Lecuona.

EN TOLOSA

Tolosa, siete; Patria, tres

En Berazubi el Tolosa batió al Patria zaragozano por el amplio tanteo de siete goles a uno. Las malas condiciones en que se encontraba el terreno de juego, fué buen colaborador de los vencedores. La primera parte terminó con el resultado de tres goles a uno a favor del Tolosa. Marcaron Insausti, dos, y Arteche, por el Tolosa; Juárez, por el Patria.

En la segunda parte Armas logra dos tantos a favor de los aragoneses y Arteche y Garmendia, dos veces cada uno, marcaron por los vencedores.

El arbitraje de Vallana bueno.

EN BILBAO

Póstumo homenaje a Acha

En el campo de Ibaiondo se celebró ayer, en el intermedio del partido Arenas - Barcelona, el acto de descubrir el monumento erigido en recuerdo del singular deportista fallecido don José María Acha. Asistieron todos los jugadores, que cubrieron el monumento de flores. Lo bendijo el párroco de Guechi y pronunció unas palabras en recuerdo del malogrado deportista, el alcalde señor Careaga.

EN OVIEDO

Oviedo, uno; Valencia, uno

Debido a la lluvia resultó poco vistoso el encuentro celebrado en Teatinos entre el Real Oviedo y el Valencia, que terminó con el empate a un gol. En la primera parte en que no se marcó ni un gol, dominaron más los locales y los forasteros realizaron una buena labor defensiva. A poco de iniciarse la segunda, Gallard, rematando un centro de Polón, marcó el gol asturiano y en seguida, Navarro, recogiendo un pase de Sánchez, consiguió el empate. Atacaron luego con ímpetu los ovetenses, sin conseguir salvar la barrera valenciana e irritado el público por ello, intentó en las postrimerías, sin motivo, agredir al árbitro, señor Canga. Lo impidió la Guardia civil.

EN VIGO

Celta, tres; Real Valladolid, uno

El primer tiempo del encuentro de Liga que en Balaios jugaron el equipo propietario y el Real Valladolid, fué en absoluto de iniciativa gallega y el Celta marcó en él dos goles, por medio de Cameselles y Nicher.

En el segundo tiempo los vallisoletanos mejoraron su actuación y consiguieron durante bastante tiempo igualar la partida. Entonces Ciniano remató el único tanto del Valladolid al recoger un pase de Susaeta. De nuevo se impusieron los gallegos y en las postrimerías, Cameselles, fué zancadilleado por Chacartegui, dentro del área, encargándose Nicha de tirar el correspondiente penalty, que se convirtió en el tercer gol del Celta. El mal estado del terreno desdició el juego. Fueron los mejores los gallegos Cameselles y Carreras y en los castellanos destacó sobre todos Irigoyen. Arbitró muy mal Angel Rodríguez,

EN PAMPLONA

Sestao, dos, Aurora, cero

En este encuentro correspondiente al segundo grupo de la tercera división, el peligro corrió siempre a cargo del equipo bilbaíno. Los pamploncos, que ejercieron presión en algunos momentos, desperdiciaron múltiples ocasiones, especialmente su delantero centro Romero. Los goles los marcaron en el primer tiempo Revuelta y Arana. Arbitró con acierto Ostalet.

EN SAGUNTO

Sporting de Sagunto, dos; Júpiter, uno

Ayer, en esta población, contendieron, en partido de Liga, el Sporting local y el Júpiter de Barcelona. Vencieron los primeros por dos tantos a uno. El juego del equipo catalán agradó a la concurrencia. Dió la impresión de ser uno de los mejores equipos que forman parte de este grupo. La primera parte terminó con empate a un gol. Primeramente marcaron los del Júpiter, por mediación de Barrera, logrando el empate el sportinguista Cervera. A los quince minutos de este tiempo se lesionó el defensa catalán Busot. Fué retirado del terreno del juego, no reapareciendo el resto del partido. En la segunda parte se lesionó, retirándose también, el catalán Climent, quedando el Júpiter con sólo nueve jugadores, a pesar de lo cual jugaron más que sus contrarios. Arilla, al rematar un centro de Prieto, logró el gol de la victoria.

Un chut de Arilla que dió en el larguero, saliendo fuera, lo reclamaron los valencianos, por creer que había entrado dentro. El señor Sánchez Orduña, árbitro de este encuentro, hizo caso omiso de las protestas. Se distinguieron por ambos equipos el trío defensivo. Reverter, el medio centro sportinguista, jugó también excelentemente.

EN BARACALDO

Baracaldo, uno; Osasuna, uno

En Lasesarre, con mal tiempo y escasa asistencia del público, empataron a un gol el Baracaldo y el Osasuna de Pamplona. Los tantos fueron marcados en el primer tiempo. Urzizalqui marcó por el Osasuna y Cachi por el Baracaldo. Arbitró el señor Insausti, medianamente.

EN GIJÓN

Club Gijón, tres; Deportivo Nacional, dos

En el Molinón, el Club Gijón, logró bair al Club Deportivo Nacional madrileño, por tres tantos a dos. El partido correspondía al campeonato de Liga. Asistió escaso público. El juego realizado por ambos equipos fué de escasa calidad. La primera parte el gijónés Ovidio marcó el gol de la tarde. En el segundo tiempo López y Ordiales marcaron por los gijoneses y Carrasco y Moriones, por los madrileños. A éstos les fué anulado, por ofside, un tanto. La decisión del árbitro fué equivocada. Arbitró mal el señor Cartagena.

EN LEON

Cultural de León, tres; Racing de El Ferrol, uno

En el campo de Guzmán la Cultural Leonesa batió al Racing ferrolano, por tres goles a uno. En la primera parte el dominio correspondió a los gallegos, pero debido a la excelente actuación del trío defensivo leonés, no pudieron marcar. Poco antes de terminar el primer tiempo, un tiro de Colinas fué detenido con la mano por el racinguista Moreno. El penalty con que se castigó la falta lo transformó Pantaleón en el primer gol.

En la segunda parte Pantaleón y Rubiera marcaron nuevamente por los leoneses. Lele, a los veintidós minutos de la segunda parte, logró el gol del honor. Arbitró bin el madrileño Espinosa. Destacaron por los vencedores, Rufino Pico y Tomás. Por los gallegos, el trío defensivo y Rivera.

EN MAHON

Partido amistoso

Ayer, en el campo del Club local Mahón, jugaron un encuentro perteneciente a la copa Mahón, los propietarios del terreno y el España F. C. Venció el España, por cinco goles a dos.

CICLISMO

EN PALMA DE MALLORCA

En el velódromo de Tirador se ha corrido la prueba revancha entre los catalanes Cebrian y Senor y los mallorquinos Fon y Nicolau. Vencieron los mallorquinos, produciéndose al conocer el fallo un fuerte escándalo.

NOTI-SPORT

Vides americanas.

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca.

Grand Hotel del Comercio.-El mejor situado

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y luncs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

Para vestir con elegancia y economía, no hay más que el

BAZAR COLON

Confeccción esmerada para caballero y niño.

TRAJES. — GABANES. — GABARDINAS. — TRINCHERAS. IMPERMEABLES. — PELLIZAS. — CALZADO DE CABALLERO. — CAMISERIA. — ROPA BLANCA. — GENERO DE PUNTO. — HULES, ETCETERA, ETCETERA

Siempre BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

Desde Santa María de Sando

El próximo día de Reyes, tendrá lugar en este pueblo una gran función teatral por jóvenes aficionados de la localidad, previo permiso del excelentísimo señor Gobernador civil y autoridad local, con el fin de recaudar fondos para la Congregación de Luises, al objeto de comprar la bandera para la misma, cuya función se llevará a efecto bajo el siguiente programa:

1.º Gran función de teatro que la Congregación de Luises de Santa María de Sando presentará el día 6 de Enero de 1931, festividad de los Reyes.

2.º Presentación de los actores y breves comentarios de las obras.

3.º El drama en tres actos y en verso, de don Pedro Calderón de la Barca, titulado "La vida es sueño".

Reparto. — Rosaura (dama), señorita Agapita Sánchez; Estrella (infanta), señorita Auxilio Vicente; Príncipe Segismundo, Abel Vicente; Rey Basilio, Salustiano Vicente; Clotaldo (viejo), Heliodoro Montero; Adolfo (duque), Epiñano Martín; Clarín (bufón), Filomeno Montes; soldado primero, Angel Pérez; soldado segundo, Sebastián Sánchez; criado primero, Gregorio Carreño; criado segundo, Sixto Sierra.

3.º El pasillo cómico en un acto y en prosa por M. I. R., titulado "Roncar desperto".

Reparto. — Teniente, Emiliano Hernández; asistente, Vidal Vicente; comandante, Abel Vicente; capitán, Angel Pastor; ordenanza, Serapio Carreño; directores, don Daniel Díez Mayoral y don Benigno Sierra.

Dado el entusiasmo que se nota, la función se ha de ver concurridísima al igual que la celebrada hace unos días por las Hijas de María, cuyo éxito no pudo ser más lisonjero, merced a la dirección de la cultísima maestra de la localidad, doña Teresa Cuadrado y su sobrina Romana, almas de la fiesta juntamente con el dignísimo señor teniente párroco don Ambrosio Hernández Maílo, que no descansa un momento para dar vida a las Congregaciones establecidas en su parroquia, habiéndolo así reconocido el excelentísimo señor obispo, doctor Frutos Valiente, en su reciente visita pastoral celebrada en 17 de Noviembre último, el que hizo elogios encomiásticos del señor Hernández Maílo, así como de los señores maestros y demás autoridades.

C.

DESDE CIUDAD RODRIGO

La Semana Misional. - Continúa su solemne celebración. - Inauguración de la Exposición. - Conferencia con proyecciones

Con creciente entusiasmo y revestida de toda solemnidad, continúa la celebración de la gran Semana Misional, tan del agrado del público, como floreciente por los resultados que se preven de la misma a favor de los necesitados de evangelización y aptos a su vez para recibir la civilización que los pueblos cultos pretenden establecer en países infieles y bárbaros, oyendo la voz augusta del pontífice supremo de la iglesia, que fin tan humano y fraternal ha recomendado en momento solemne a todo el mundo católico.

Ayer, a las doce de la mañana, y con asistencia del elemento oficial, clero, parroquial y adscrito, rector, superiores, claustro de profesores y seminaristas, comisiones de la Banca, fuerzas vivas de la población, representantes de las obras pontificias misionales y de un numeroso concurso de personas, en el palacio episcopal tuvo lugar la inauguración de la Gran Exposición

A la hora fija y acompañado de su vicario general, secretario cancler, tribunal eclesiástico, mayordomo y familiares, el activo y celoso prelado dio principio al acto.

El afortunado seminarista don Tomás González pronunció un magistral y sentido discurso, alusivo al momento y fin que motivaba tal reunión, que fue recogido por todos con un aplauso cerrado, aplauso que llegó a ovación al recoger el señor obispo en una paternal alocución, los conceptos y entusiastas manifestaciones de amores misionales por medio de su compañero, momento que aprovecha el señor obispo para dar a sus diocesanos saludables y santos consejos de cooperación que todos deben de prestar a obras tan trascendentes como la que les reúne en aquellos momentos, concluyendo con un viva al Niño Jesús ¡Viva su diócesis de Ciudad Rodrigo!

Seguido de todos, penetró en el salón de la Exposición, admirando la enorme cantidad de objetos, procedentes de los vicaríos apostólicos, interesantes y curiosos, y los vasos sagrados, ornamentos, vestidos y una infinidad de cosas, que las parroquias de Ciudad Rodrigo dedican a los misioneros y evangelizados en aquellos lugares en que su actuación tantos frutos de paz, espiritualidad, orden y alegría sienta pueden y de hecho reportan.

Un cuadro plástico representativo del glorioso tránsito del inmortal Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, artísticamente confeccionado y de efecto emotivo muy hondo, constituyó, juntamente con reproducciones de templos paganos, diócesis de barro, vestidos típicos, alhajas especiales y ricas, la piel de una serpiente, instrumentos de trabajo y menaje de mesa y muchas curiosidades más, usadas por los pueblos infieles, constituyó la admiración de la labor de búsqueda realizada por los simpáticos seminaristas al frente de sus incansables profesores.

Don Blas Rodríguez, artista de corazón y de inteligencia, don Manuel Rivero Morante y don José María Cordero, alma y formadores de esta inmensa Exposición, que facilita su visita una detalladísima guía, editada por los generales organizadores.

A las siete de la tarde, de ayer, primero de Enero, y en el salón del teatro del Seminario, de nuevo se reunió

NAVIDAD Y REYES

REGALOS DE BUEN GUSTO Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



Hijo de Esperanza González

CASA DE SUMA CONFIANZA, DEDICADA ESPECIALMENTE EN JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA. - DOCTOR RIESCO, 28

ron el Prelado y un público numerosísimo, para escuchar la documentada e interesante

Conferencia Misional que el culto profesor, doctor Sánchez Peinado, acerca de las "Misiones Africanas y los mártires de Olanda", auxiliado de proyecciones cinematográficas, que los concurrentes aplaudieron, admiraron y comentaron con gran sentimiento y entusiasmo.

Hoy ha continuado la "Semana Misional, con la celebración de una Asamblea.

Asamblea de la Unión Misional del Clero. - Conferencia Misional con proyecciones

Nos encontramos en el cuarto día de la Semana Misional, en la que los simpáticos y dignos alumnos del acreditado Seminario diocesano de Ciudad Rodrigo y sus infatigables rector y superiores, continúan derrochando celo y amor por el florecimiento de las Misiones entre infieles, encomendadas al Clero Regular y Congregaciones Religiosas y el entusiasmo del pueblo mirorbrigense a favor de esta obra pontificia va incrementando, estimulada por el acierto que ha presidido en los organizadores en la confección y desarrollo del programa a que quisieron sujetar su Semana Misional.

Si el éxito de la Exposición está siendo clamoroso, no menores elogios se hacen de las conferencias que se siguen dando y de la magna asamblea de ayer, viernes, celebrada, por la institución "Unión Misional del Clero", en la que exteriorizó de manera por demás elocuente, los sentires, cooperación y éxitos, que está obteniendo el mandato pontificio a los sacerdotes de la Iglesia Católica.

Presidida por el Prelado, tuvo lugar dicha Asamblea a las once de la mañana en el salón teatro del Seminario, acto que abrió su presidente, el muy ilustre señor don Tomás Rodríguez, pronunciando un grandilocuente y sugestivo discurso, piétoico de enseñanzas, doctrina y entusiasmos sacerdotales por la obra misional, que los pontífices recomiendan a los fieles y manda con autoridad apostólica a sus sacerdotes.

Continúa el muy ilustre señor don Eusebio Obregón, secretario de la Orden Misional, leyendo una detalladísima memoria de la fundación, desarrollo, actuación y estado floreciente de la misma.

La Schola cantorum sirve a los concurrentes la preciosa partitura de Esclava, "El amanecer" y ello de manera magistral, que, como de preludio, pone a la inspirada composición "En pos de Xavier", que es consagrada por don Blas Rodríguez, profesor del Seminario, y ofrece a sus compañeros en el sacerdocio y que tan agradable sabor dejó en todas ellas.

Formuladas las conclusiones de ellas, dió lectura el muy ilustre señor secretario de la Asamblea, que clausura el señor Obispo, con una nueva alocución dirigida a sus amados clero y seminaristas.

Tan importante acto concluyó con el Himno Misional, y una nueva ovación a quienes en el mismo habían actuado.

Conferencia misional a las seis y media de la tarde y en

PRODUCTOS OPTICOS DE PRIMERA CALIDAD Y ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE PRESCRIPCIONES OCULISTICAS DOCTOR RIESCO, 28 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

el salón acostumbrado, tuvo lugar la segunda de las conferencias anunciadas y que fué completada con proyecciones preciosas, llenas de luz y de vida, que, admirablemente explicadas y razonadas, por el ilustrado y joven sacerdote, don José María Blanco, bajo el tema y completa demostración de "El Apóstol de los leprosos", San Pedro Claver, conmovió al público que literalmente llenaba el salón y que después de escuchar al conferenciante con riguroso silencio, rompió al fin en una salva de aplausos, al orador, al tema y a la grandiosidad plástica, que presentó la pantalla cinematográfica.

El día 4, y el quinto de la Semana Misional, se dedicó por los seminaristas a rendir un homenaje de filial cariño a su ilustre prelado, de quien constantemente reciben afectos y solicitudes paternales.

Consistió en una magnífica velada, en cuyo programa aparece con el número 4, la representación del auto sacramental de Lope de Vega "El pastor ingratu".

Y por hoy no va más.

S. VEGAS ARRANZ

LOS CALZADOS "EL GALLO" Son finos. No se deforman. No tienen riva. Constantemente variaciones de modelos. Fantasías en cocodrilo para señora y caballero Doctor Riesco, 3

SOCIEDAD DE CARNICEROS DE SALAMANCA ANUNCIO

Concurso libre de las pieles del primer semestre de 1931

La Sociedad de Carniceros de Salamanca anuncia la celebración de un concurso libre para la adjudicación de las pieles del ganado que sacrificien los afiliados durante el primer semestre de 1931.

El pliego de condiciones estará a disposición de quien desee examinarlo en el domicilio del presidente o en las oficinas de la entidad, en la Cámara de Comercio, de cinco a siete de la tarde.

Se admitirán pliegos hasta el momento de la apertura de los mismos, que se verificará en junta general de la Sociedad el día 11 del actual, a las cuatro de la tarde.

Salamanca, 2 Enero de 1930.—El presidente, José Alfonso. 3 y 6 E.

ACADEMIA STUDER

6 IDIOMAS 6 Felipe Espino (antes Corrales) COMERCIO - MAGISTERIO BACHILLERATO

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

En el pasado año 1930 ha aumentado la circulación de billetes del Banco de España 300 millones de pesetas en números redondos, de 4.432,55 millones de pesetas en el balance de 28 de Diciembre de 1929 a 4.724,13 millones en el balance de 27 de Diciembre de 1930 y dos terceras partes de ese aumento, o sean 200 millones de pesetas, corresponden al segundo semestre de 1930, ya que la máxima circulación alcanzada en el mes de Julio fué de 4.535 millones de pesetas.

A la vez se han inaugurado la equívoca política de la llamada movilización del oro, que no es otra cosa, en buen romance, que la salida de oro para el extranjero, que la dolorosa experiencia de un pasado reciente dice que no ha de volver, como sucedió con los 150 millones de pesetas oro del Tesoro que se enviaron en 1929 al extranjero y allí se quedaron.

Así, la existencia oro en las Cajas del Banco de España, que venía consagrada ya como tradición intangible en la cifra de 2.448,45 millones de pesetas, ha bajado ya a 2.423,25 millones, por el envío al extranjero de 25,20 millones, y en seguida bajará a 2.398,05 millones por la segunda remesa de otros 25,20 millones de pesetas, ya anunciada con toda solemnidad.

Las consecuencias de esa política las sabe de memoria el menos iniciado en materias monetarias, por que ello entra como cosa otra alguna por los ojos de la cara, más aun en el extranjero que aquí, ya que en ninguna otra cosa como en esta del cambio puede decirse con más verdad que "oro son triunfos" y la consecuencia naturalísima del aumento de los billetes y la baja del oro es que disminuya la garantía oro del billete que ha descendido a 4 por 100, de 55,23 a 51,29 por 100, y de ahí se deriva fatalmente la depreciación de la peseta, y no es todavía peor la realidad sino el temor a lo desconocido; esto es, cuales sean los propósitos y las intenciones de esa política lamentable y hasta donde van a llegar las salidas sucesivas del oro.

Es un férreo círculo vicioso de muy fatídico pero seguro resultado: al aumento de los billetes y la reducción del oro sigue la baja de la peseta, y la baja del cambio acompaña de modo indisoluble el alza de precios nuevo aumento en la circulación de billetes, por ser mayor el volumen de las necesidades de medios circulatórios del país, y vuelta a empezar el ciclo, acentuándose más la rotación a cada golpe de nueva remesa de oro al extranjero.

Esto es la pura realidad viva y todo lo demás son simples metafísicas sin efectividad alguna en la vida práctica. En el horizonte sensible no se percibe a la hora presente ninguna otra causa de la acentuada tensión del cambio exterior de la pesetas más que esa declaración de continuar las salidas de oro, unidas a la otra declaración coincidentes ambas el sábado último, de que el día 31 de Diciembre o sea el miércoles pasado, pagaría el Tesoro a la Casa Rothschild la doble de 1.000.000 libras esterlinas, al cambio y vencimiento de dicho día 31.

No de otra suerte se explica que el cambio de la libra saltase de 45,60 el viernes 26 de Diciembre, a 47 pesetas el lunes, como efecto de las declaraciones del sábado por la noche, publicados en la Prensa del domingo, y si bien el martes, 30, ha podido actuarse alguna reacción con la intervención del Centro de Contratación de divisas, aun así y todo el cambio quedó el miércoles 31 a 46,40, o sea que el 1.000.000 de libras, ha tenido que liquidarse 0,80 más caras que lo que habría podido liquidarse de no mediar tales declaraciones, que han repercutido una pérdida para el Tesoro público de 810.000 pesetas, y acaso haya costado algo más, si se tiene en cuenta lo que represente la posible intervención del Centro de Contratación de divisas. Esto son tan solo cifras, que no precisan ningún comentario. A estos respectos dice "El Financiero" de ayer en un artículo firmado por su director:

"Dígame lo que se quiera, tírese por donde se tire, siempre resultará esta afirmación incontrastable, como hecho histórico que es, escueto, aplastante: en la historia del cambio exterior español en los últimos 33 años hay dos extremos que se corresponden exactamente en la máxima depreciación de la peseta al cambio de 215 por 100: en 1.930, bajo la égida ministerial del señor Wais, equiparada a aquel lucroso año 1898, del desplome colonial y de las desdichas de la Patria.

Esas dos fechas, quírase o no, quedan en la historia, señaladas de modo indeleble con el mismo vilipendio, y aun con la enorme ventaja de aquella nuestra Gran Guerra, de que a través de ella y por encima de todo, quedó incluído el honor de España, e incluído se sacó asimismo el prestigio financiero, llevándose la peseta a su completa revalorización".

El carácter general de nuestros mercados bursátiles, fuera de esa tensión ya endémica de la peseta, denota, sin embargo, cierta orientación de creación favorable en los valores del Estado en industriales en general, salvo las marcadamente de especulación: Explosivos, Chades, Minas del Riff... que no acaban de posar sus cambios ni definir su tendencia, llegándose hasta a romper en las Chades su habitual isonormismo con las oscilaciones del cambio exterior.

Muchos valores del Estado cortan el cupón, reponiéndose en seguida algunos céntimos, pero desde luego sin aquella fuerza que solía existir, que empujaba al día siguiente la ganancia hasta de medio cupón.

La más señalada alza la registran las acciones del Banco Exterior, que de 42 saltan a 75, en alza de 33 enteros. Para nosotros no ha sido esto ninguna sorpresa, pues así lo habíamos dicho públicamente y en bastantes cartas particulares contestando a consultas, en algunas de las cuales se nos llegaba a preguntar si sería preferible hacer abandono de ellas en vez de pagar el segundo dividendo pasivo.

Tan pronunciada depreciación no estaba justificada, porque el Banco Exterior tiene un campo de acción y una misión nacional bien definida, susceptible de grandes desenvolvimientos y beneficios. La piedra de toque ha sido ahora el Real decreto de Hacienda liberando al Banco Exterior de la pesada carga de su intervención en el Centro de Contratación de divisas, devolviéndole el millón de pesetas que había

aportado como capital con otros dos millones del Tesoro y del Banco de España, millón de pesetas que estaba completamente perdido, de suerte que a todos los efectos reales es como si el Banco Exterior hubiese ganado un millón de pesetas librándose además de mayores pérdidas.

El disponible de la cuenta del Tesoro aumenta 14 millones de pesetas en el balance del Banco de España de 27 de Diciembre, con un saldo disponible de 49,93 millones en la cuenta corriente plata y 73,72 millones en la cuenta corriente oro.

La circulación de billetes registra en la semana importante aumento de 61 millones de pesetas. La plata en caja también disminuye 3 millones de pesetas. Como se ve, solo faltan 176 millones para cubrir el límite de 5.000 millones en circulación de billetes ¿Puede decirse a la vista de eso, que sobra o excede siquiera aunque no lo ordenase así la ley, la provisión de oro que cubre la circulación de billetes por encima de 5.000 millones?

Las cuentas corrientes disminuyen 20 millones, cosa natural en fin de año, como igualmente las operaciones de cartera comercial, que aumenta 63 millones de pesetas en descuentos y pignoraciones, casi la totalidad en descuentos ya que las pignoraciones solo aumentan siete millones.

Los efectos a cobrar en el día, bajan 4,50 millones y los créditos personales y pagarés de préstamos no varían.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS 4 Enero de 1931.

NOTICIAS

El Casino de Salamanca celebrará Junta general hoy, día 6, a las tres y media de la tarde, para elección de los cargos vacantes o de la totalidad de la Junta, según proceda, y demás asuntos relacionados con la vida de Sociedad, incluso su disolución si se plantease en forma reglamentaria.

PRIM, ORTOPÉDICO

EN SALAMANCA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en Salamanca el día 8 de Enero, en el Hotel Pasaje, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPÉDICOS para el mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

COJIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal curada.

VISITENOS en SALAMANCA, el 8 de Enero, Hotel Pasaje, Zamora, 9, Hotel Suizo-Benavente, 10, Hotel Mercantil.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a las trece horas y diez y ocho horas de ayer.

Desde el Pacífico a Europa, por encima del paralelo 45, se halla una importante zona depresionaria, con varios núcleos, uno de ellos situado sobre las islas Británicas, que produce mal tiempo en Europa. Las altas presiones, bastante debilitadas, tienen su centro principal al norte de las Bermudas. En Europa ha flovido, especialmente en el Norte de Francia, Alemania y en la parte septentrional y central de España. Las temperaturas extremas del día 3 fueron: máxima de 20 grados en Amé-

rica, y mínima de tres grados en León. En Madrid la máxima fué de 12 grados, y la mínima de 8.

Tiempo probable hasta el día 6 a las diez y ocho horas.

Toda España, vientos de la región del Sur y tiempo de lluvias.

Agricultura, tiempo de lluvias.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO --Y RESPIRATORIO-- RAYOS X Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

Se ha publicado el número 600 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico - Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: A seguir trabajando, por la Redacción. — Las nuevas normas, por don Félix Antigüedad. — La cutanías y los médicos, por don Miguel Carreras. — Balance de los seguros sociales en Alemania. Año 1929, por el doctor Policarpo Toca Plaza. — Sección bibliográfica, por el doctor G. Clavero del Valle. — Ecos de Congresos, Colegios y Sociedades Médicas. Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

Nuestro buen amigo, don Ramón Mangas Pérez, dependiente del comercio de don Agustín Hernández Ledesma, de esta capital, nos ruega hagamos público, en sentido de aclaración, que la noticia a que hace referencia EL ADELANTO correspondiente al próximo pasado sábado, día 3, sobre multas gubernativas, entre las que figura impuesta una a Ramón Mangas Pérez, no es la misma persona, toda vez que el que hace este ruego, para que sirva de aclaración, como antes se dice, se llama Ramón Mangas Pérez, natural de Salamanca, y no de Santiz, aun en el supuesto de que el multado pudiera ser del pueblo de Santiz, o este nombre, así como su segundo apellido, porque para así poderlo mejor comprender, tendría que separarse dicho nombre por medio de una coma, al sólo efecto de saber si era natural de tan repetido Santiz o este nombre su segundo apellido.

LICENCIADOS DEL EJERCITO Y ARMADA

Múltitud destinos anunciados sin examen 3.000 pesetas. Tramitación rápida y económica documentos. Remittir cartilla o pase militar. Para consultas, sello contestación. AGENCIA PARAISO Lepanto, 4, entresuelo, Madrid 3-1

HIPOTECAS, primeras y segundas,

sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Diríjase a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

Enfermos Desesperados, no desalentad...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MÁS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

- Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Peña, Vega del Bolo, Orense. En los 30 días que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al benéfico que las describió para bien de los desgraciados. D. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santiaña, Córdoba. Tengo un gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona. Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

- ENFERMEDADES QUE CURAN N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria. N.º 3.—Reuma, Artritis, Glicia, Dolores. N.º 4.—Anemia. Pubertad. N.º 5.—Soltaria. N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc. N.º 7.—Toxemia. N.º 8.—Reglas dolorosas. N.º 9.—Lombalgias. N.º 10.—Enteritis. N.º 11.—Parálisis. Artrosisclerosis. Obesidad. N.º 12.—Depurativa de la sangre. Granos, Herpes. N.º 13.—Enfermedades del Estómago. N.º 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides. N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc. N.º 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga. N.º 17.—Entrenimiento. N.º 18.—Úlceras estomago. N.º 19.—Úlceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

GRATIS UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO CON UN VOUCHER

Dr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o peligros, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN. Nombre _____ Calle _____ Ciudad _____ Provincia _____

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Presas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos, Café de las mejores marcas expés y corrientes. Propietario: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, Pasaje EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

ULTIMA HORA

ALGUNOS CONSERVADORES ABANDONAN A BUGALLAL PARA SEGUIR A CAMBO

Los honores que se rinden al cadáver de Joffre

MADRID
VISITAS AL PRESIDENTE
Madrid.—El general Berenguer, no salió esta noche de sus habitaciones particulares y recibió en ellas las visitas del ministro de Justicia y del ministro del Brasil acreditado en la Corte.

CAMBO CONTESTARA A BUGALLAL
Madrid.—Se cree que el señor Cambó contestará a las alusiones que le dirigió el conde de Bugallal, en el discurso que éste pronunció en el Círculo Conservador, el pasado día 31.

En los Círculos políticos se decía que esta noche que algunos amigos del conde de Bugallal, tienen el propósito de cambiar de postura política, abandonando al jefe de los conservadores, para seguir al señor Cambó.

SE SUSPENDEN LAS VISITAS A LA CARCEL
Madrid.—Con motivo de los incidentes que ayer se produjeron ante la Cárcel Modelo, el Gobierno ha ordenado la suspensión de las visitas a los presos políticos que en la misma se encuentran.

LOS SUELDOS DE LOS FERROVIARIOS
Madrid.—Es muy posible que se aumente el sueldo a los ferroviarios, movilizándolo para ello fondos del Patronato Nacional de Turismo.

SESION DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES
Madrid.—Esta noche, la Academia de Bellas Artes ha celebrado su sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Mérida.

El señor Sánchez Cantón dió cuenta de su viaje a Nueva York, adonde fué para asistir a la inauguración de la Academia de Bellas Artes de aquella ciudad.

Se dió la Academia por enterada del nombramiento de miembro de la Comisión de Museos del Instituto Internacional de Cultura de la Sociedad de las Naciones, a favor del señor Sánchez Cantón.

UNA HERIDA CASUAL
Madrid.—A las siete de la noche, en un hotel del Hipódromo, propiedad del señor Pérez Ventroix y en el garage del edificio, el chófer Juan José Quijano, que manipulaba con una pistola, tuvo la desgracia de que se le dispara ésta, hiriendo gravemente a la criada María Luisa Sendín, de veintitrés años.

PROVINCIAS
SE LEVANTA LA SUSPENSION A UN PERIODICO
Valencia.—El capitán general de Valencia, ha levantado la suspensión que pesaba sobre el diario republicano "El Pueblo", que como se sabe ha estado suspendido durante veinticinco días.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION. - DOS MUERTOS
Melilla.—En el aeródromo de Tauhima se elevó el avión Breguet número 101, tripulado por el cabo Fernando García Esteban y el mecánico de aviación Miguel Esteban Cifré.

Cuando el aparato volaba a mil metros de altura, se desprendieron los planos del ala derecha y el avión se precipitó contra el suelo dando vueltas y cayendo pesadamente en tierra.

El aparato quedó destrozado. Los cuerpos de los infelices aviadores quedaron convertidos en un informe montón de carne y huesos, tanto, que tuvieron que ser recogidos con unas palas y transportados sobre unas mantas.

DESPEDIDA A UN GENERAL
Ceuta.—Las autoridades de la zona obsequiaron con una comida de despedida al general García de la Herranz, jefe de los servicios de Ingenieros de la zona de Melilla, que regresa a la península.

EL RESIDENTE FRANCÉS, AL CONTINENTE
Ceuta.—Procedente de la zona francesa llegó el residente general francés, que embarcó con dirección a Algeciras, siendo despedido en el muelle por el comandante general de la zona.

UN REGIMIENTO DE ARTILLERIA, A LEON
León.—En el Ayuntamiento se ha recibido una carta del jefe de la Sección de Artillería del Ministerio del Ejército, don Manuel Junquera, manifestando que si se le facilita local, vendrá a esta ciudad, de guarnición, un regimiento de artillería.

GESTO DEL DIA

LOS JUGUETES DE HOY

Cuando hablamos de "hoy", para compararlo con el "ayer", vemos una distancia infranqueable, larga, casi un siglo. El "ayer" y el "hoy", constituye en la sociedad española un fuerte contraste, una lucha, lucha enconada, sangrienta, entre lo viejo que desaparece y lo nuevo que surge esplendoroso a la vida.

Y esto lo observamos en todas las manifestaciones del hombre. Incluso en sus primeros pasos por la humanidad, donde se le quiere recibir con etiquetas que le atan el cuerpo y el alma, cuando él sólo gusta de libertades nobles, sinceras, exentas de hipocresía y sobantes de buena intención.

Hasta en los juguetes de día de Reyes, ha mostrado su repulsa el pequeño infante a lo arcaico. Los niños de "hoy" son la antítesis de los de "ayer". Antes se conformaban con los cuentos cursilones de lobos y de hadas, los soldados de plomo y los caballos de cartón. Hoy hacen poco caso de la vieja literatura cursilona. Aceptan los libros de Salgari porque se salen de lo corriente. Pero aparte de esto, buscan aventuras y hechos reales que le enseñen a marchar por el mundo. Los soldaditos de plomo tienen ya pocas simpatías con los chiquillos de ahora.

En las tiendas se enmohecen estos juguetes hasta que llega por Madrid algún viejo de la guerra carlista, y los compra para algún nietecillo del pueblo, que los acepta por no conocer otra cosa mejor.

En cambio realizan enormes ventas de aviones, ferrocarriles, autos, submarinos, aparatos de radio, teléfonos para niños, y cuanto tiende a reflejar en la juguetería moderna los inventos que han hecho transformar al mundo en poco tiempo.

Antes se acostaban los chiquillos embobados, después de haber puesto los zapatos en el balcón, para esperar la dádiva de los Reyes Magos. Ahora, salen unos días antes a recorrer los grandes comercios y elegir por su propia cuenta lo que más le plazca. Después de todo, bueno es que la infancia se acostumbre a no esperar el paso de los Reyes Magos por su puerta, para recibir como una limosna los juguetes que quieren darle. Es mejor que sepa que los juguetes cuestan dinero, mucho dinero cuanto mejor sean, y que están a disposición de todo el mundo que sepa ganarlo. De esta forma se registrará en su espíritu una ambición, una noble ambición de llegar a conseguir lo que más le deleite. No hace falta que aparezcan en el balcón sin saber quién ha depositado los regalos; es mejor que se compren con el esfuerzo de cada uno, porque los Reyes tampoco son tan numosos que se excedan regalando lo que no corresponde a la situación social de cada uno.

Estos días, visitando en la Corte un gran palacio de la juguetería moderna, veía gozar a los pequeños—y aún algunos bastante grandes ya—ante tanta maravilla como se ha creado en el arte de divertir a los chicos. Se divertían sólo con verlos, se hacían ilusiones de poseerlos todos, ilusiones que sobrepasan a las que pueden proporcionar los Magos anunciando su visita nocturna cuando todo el mundo duerme. Y al ver en cada uno el precio de venta, se entusiasman consigo mismo, y alientan la esperanza de poder algún día conseguir que sean suyos. Y mientras ese día llega, aprenden también a resignarse; otro más barato que se amolda al bolsillo de sus padres, es también una conformidad digna de tenerse en cuenta, porque demuestra "saber esperar", que es una virtud muy grande en la vida.

—¿Escribes una carta a los Reyes Magos pidiéndole este juguete?—le oí decir a una madre preguntando a su pequeñuelo.
—Déjate de tonterías—le contestó el pequeño.— Compralo tú ahora mismo y así no perdemos el tiempo con cartas que... se pueden perder. Así nos ahorramos la propina del que lo tiene que llevar, y yo lo tengo antes en casa...
—¿Que han perdido la inocencia los chicos de ahora?
—¡Bah! Que son menos tontos que antes...

(Prohibida la reproducción).
VALENTIN F. CUEVAS

JUVENTUD CATOLICA DE LA CATEDRAL

BRILLANTE CIRCULO DE ESTUDIOS

El pasado domingo, en su domicilio social, celebró esta Juventud su acostumbrado Círculo quincenal.

La disertación estuvo a cargo del joven estudiante universitario y maestro nacional, don Patricio de Castro Martín.

"Psicología de los sentimientos, fué el tema que desarrolló el conferenciante. Con palabra fácil y persuasiva, el señor de Castro hizo un precioso estudio psicológico de los sentimientos, profundizando, especialmente, al tratar de los sentimientos superiores que sólo se dan —dice— cuando el individuo alcanza un cierto grado de cultura.

Hizo también un esquema de lo que debe ser en las juventudes la educación religiosa.

Una prolongada ovación premió la cultísima charla del joven vicepresidente de la Juventud de la Catedral.

La orquesta de esta Juventud visitó el domingo, por la tarde, el domicilio social de la de San Pablo. El simpático e insustituible don Miguel, virtuoso sacerdote, obsequió espléndidamente a los catedralicios.

Continúan los ensayos de la orquesta "Emoción" —de esta Juventud— y cuadro artístico, para la brillante velada que en honor del titular de la parroquia se celebrará el próximo día 18. Reina gran entusiasmo entre todos los jóvenes de esta colectividad.

SE DESEARIA encontrar un Licenciado o Doctor en Ciencias o Letras que asumiera la Dirección de un Colegio de segunda enseñanza en Alba de Tormes; haciendo presente, que dicho Colegio pudiera contar desde la fecha con unos 25 ó 30 alumnos de bachillerato y al mismo tiempo que el Colegio está subvencionado con la cantidad de tres mil pesetas, por este Ayuntamiento. Para informes especiales, en la Alcaldía de Alba de Tormes. 8-2

HOSPEDAJE "A B C".—CÓMODO y confortable. Especial para opoiteiros, turistas, etc., etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal. -a-

MOLINOS.—Se venden dos molinos harineros: uno, en Babilafuente, y el otro, en Cantalpión; el primero suministra energía eléctrica, con destino al alumbrado del citado pueblo de Babilafuente, y al inmediato de Morinigo. Para tratar, con don Agustín Palomero, en Babilafuente. 5-a-3

SE ARRIENDA a puros pastos y monte, o a pastos, roturación y monte, la dehesa de Los Arévalos. Darán razón, calle de Toro, número 38. 15-a-9

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

RIVERA

"EL CURSO DE LOS PRECIOS EN 1931,"

"EL FACTOR ORO"

La baja de los precios durante los últimos meses, por su rapidez y extensión, ha sido la más pronunciada que ha visto la historia del mundo. Como consecuencia, tanto la industria como la agricultura han experimentado una desorganización perjudicial. Y lo más notable del hecho es que nadie puede explicarlo satisfactoriamente, ni indicar un remedio definido, o mejor dicho, que ninguna de las numerosas explicaciones y remedios han tenido una aceptación general.

Índice de precios
Inglaterra.—Septiembre 1929, 135,8; Enero 1930, 131,0; Septiembre 1930, 115,5.
Francia.—Septiembre 1929, 597,3; Enero 1930, 564,0; Septiembre 1930, 523,9.
Alemania.—Septiembre 1929, 138,1; Enero 1930, 132,3; Septiembre 1930, 122,8.
Holanda.—Septiembre 1929, 437; Enero 1930, 131; Septiembre 1930, 114.
Italia.—Septiembre 1929, 437; Enero 1930, 417; Septiembre 1930, 379.
Estados Unidos.—Septiembre 1929, 139,7; Enero 1930, 133,8; Septiembre 1930, 120,3.

Los anteriores datos revelan la rapidez de la baja de los precios en un número determinado de países. Los índices correspondientes a otras naciones han variado en idéntica proporción.

Lo que la mayor parte de los pueblos, y particularmente los pueblos comerciales, desean hoy, es la estabilidad. La baja de precios produce el efecto de un terremoto; apenas hay quien se arriesgue a construir ni edificar, ante el temor de que las continuas sacudidas destruyan las nuevas estructuras. La incertidumbre acerca de la causa del mal y la indecisión respecto al remedio para combatirlo, hacen que, tanto los gobiernos como los hombres de negocios, se consideren imposibilitados de conjurar la catástrofe, y continúen sus rutinarias operaciones, en espera de que los acontecimientos se resuelvan por sí mismos.

En otras ocasiones, también han ocurrido estas crisis, que fueron seguidas de reacciones favorables. ¿Por qué no ha de suceder ahora lo mismo?

Los precios han descendido tanto, que es lógico preguntarse si ya ha terminado su baja, iniciándose pronto el alza. Se ha dicho que la baja ha sido producida por la superproducción, pero los precios no han bajado porque se hayan producido demasiadas mercancías. La proporción de ésta ha sido excesiva. Pero... ¿en qué términos? ¿en proporción a qué? Se dice que existe superproducción de trigo, de lana, de café, de estaño, de cobre, de caucho y de otros productos. Pero si la producción de todas estas cosas se ha incrementado al mismo tiempo, entonces, no ha existido superproducción de unas con relación a otras. El comercio es un cambio entre personas, o pueblos, que tienen cosas que cambiar, y si todas producen más, está claro que podrán cambiar más, y no hay, por lo tanto, superproducción y si únicamente un aumento en el comercio internacional. Tampoco puede existir superproducción con respecto a la población del mundo. En este sentido la superproducción es, prácticamente, imposible. Difícilmente podría admitirse que si la renta de una persona se incrementa en un 50 por 100, dicha persona no sabría cómo gastarla. Pero si todas las personas producen más, lo que equivale a aumentar sus ingresos, y pueden gastar más—o cambiar las mercancías que producen, absorbiendo unas el incremento de producción de las otras—la superproducción, por habitante, es imposible. ¿Qué es, pues, esta superproducción? La proporción que se distribuye cuando existe un incremento en la producción de mercancías es la proporción entre dichas mercancías y el dinero. Si un patrono, porque ha decidido producir más, aumenta en un 50 por 100 el número de sus obreros, necesitará un 50 por 100 más de dinero para pagarlos. Si todos los patronos aumentasen al mismo tiempo su personal en un 50 por 100—y precisamente esto es lo

que hacen durante los periodos de prosperidad—entonces todos necesitarían un 50 por 100 más de dinero. Ahora bien, si antes de aumentar disponían de fondos para la paga semanal, no lo tendrán para después, cuando todos los patronos precisen, repentinamente, un 50 por 100 más de dinero, y entonces surgiría la dificultad, a menos que sucediesen ciertas cosas, una de las cuales es que el Gobierno produjera más dinero.

Algo parecido a esto es lo que ha estado aconteciendo en el mundo. Se han producido más mercancías y se ha necesitado más dinero para el cambio de estas mercancías. Si se produce un 50 por 100 más de mercancías y durante el mismo tiempo también se produce la misma proporción de dinero, entonces el cambio de mercancías por dinero puede realizarse tan satisfactoriamente como antes. Desgraciadamente, mientras que las mercancías han sido producidas, el dinero no lo fué y los productores han recibido por estas mercancías la misma cantidad que antes, o lo que es lo mismo, los precios han bajado. El dinero adicional que la industria y la agricultura exigen no se ha producido, porque la mayor parte de los países han acordado, en muchos casos por leyes aprobadas por los Parlamentos, no producir más dinero—tanto en moneda como en papel—a no ser que posean el oro necesario para garantizar ese dinero. Lo peor es que el volumen del oro producido cada año no guarda proporción con el incremento de las mercancías. Todos los esfuerzos que puedan realizar los productores para mejorar la situación serán inútiles. Han de ser las personas responsables de los sistemas monetarios la que lleven a efecto la estabilización de los precios. Actualmente no existen signos de que esto se realice en un futuro próximo, y, por tanto, no se puede estar seguro de que los precios hayan cesado de bajar.

Los síntomas más alentadores, de que nos aproximamos a la estabilización, son que en muchas industrias los beneficios han sido tan pequeños, que los productores menos eficientes están cesando de fabricar, y por otra parte, que la baja de los precios al por menor es casi proporcionada a la del por mayor. Ambas cosas tienden a restaurar el equilibrio entre el volumen de las mercancías y del dinero.

La conclusión general, parece ser, que los precios—determinados por la proporción de las mercancías al oro—continuarán bajos, y que el nivel más bajo ha sido casi ya alcanzado. Pero es improbable que los precios se eleven en un futuro cercano. Ordinariamente, los negocios tienden a incrementarse cuando se verifica un incremento en los precios, pero no se incrementan cuando la gente se da cuenta de que los precios continuarán estabilizados. La perspectiva para el porvenir es que los negocios mejorarán porque, tanto los productores como los consumidores, se percatarán de que los precios bajos han de persistir un tiempo considerable, y que la estabilidad es una consecuencia del presente nivel a los mismos.

GILBER C. LAYTON
Director de "The Economist"
(A. I. A.)

AMA DE CRIA, leche fresca, primariza de diecinueve años, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, Ardenio Arévalo, en Malpartida (Peñaranda). 3-1

AGENTES RELACIONADOS necesitamos para fácil propaganda, con buena comisión. Cargo a propósito para agente seguros o viajante. Referencias indispensables. Apartado 511. Madrid. 1-1

ARRIENDO de la dehesa Campanero (Ciudad Rodrigo) a pasto, labor y monte; para empezar a hacer barbecho en este año. Informes: en Salamanca, García Barrado, 57, doña Candelas Sánchez, y en la dehesa, el montaraz. 8-2

TURO-PARK

TEJARES — TELEFONO NUMERO 16-47

Hoy, día de Reyes, servirá en sus comedores el cubierto especial de combinación con el autobús, ida y vuelta, al precio de 3,50 pesetas. También sirve a la carta a precios limitadísimos cuantas meriendas le sean encargadas.

TURO-PARK tiene la especialidad en lunch, banquetes y bodas, desde pesetas 5,00 por comensal, incluyendo en este precio el viaje de ida y vuelta en autobús, como también pone a disposición su magnífico salón de baile.

El salón de baile **TURO-PARK**, se abrirá hoy también, estupendamente adornado, y dará los bailes de costumbre, de cuatro a ocho y de nueve a doce.

Autobuses le expedirán un billete en la Plaza Mayor para ida y vuelta, con derecho al baile, por 1,10 pesetas.

MUY IMPORTANTE-PARA LAS SEÑORITAS
El salón **TURO-PARK** sigue regalando a las señoritas que a él concurren estupendísimos regalos de verdadero valor, y la empresa de autobuses sólo les cobra, por el billete de ida y vuelta, 0,60 pesetas.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición